EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.497 — 12 páginas — Precio: $ 2,50 — SANTA FE, JUEVES 23 DE ENERO DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Otero habló de las paritarias

Entregó el anteproyecto de decreto de convocatoria a la jefa del Estado

MAR DEL PLATA, 23 (NA). — El anteproyecto de decreto de convocatoria de las comisiones paritarias se encuentra ya a consideración de la presidente de la Nación, a quien le fue entregado ayer por el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, quien [illegible] Buenos Aires.

La entrevista de Otero con la señora María Estela Martínez de Perón se prolongó por espacio de una hora, y a su término el [illegible] que la [illegible] ya en manos de la jefa de Estado.

También dijo Otero que había transmitido a la señora de Perón los saludos de las [illegible] de las islas Canarias y de personalidades del gobierno español, en especial del ministro de Trabajo de ese país "que me encomendó presentar una salutación especial a la señora".

Otero viajó desde Buenos Aires a Mar del Plata pocas horas después de reasumir sus funciones oficiales, luego de pasar un período de descanso de tres semanas en las Canarias.

Antes de abordar el avión, en el aeroparque metropolitano, [illegible] afirmando, entre otras cosas, que las paritarias estarán funcionando en su totalidad para el mes de marzo próximo.

También dijo que Segundo Palma se reintegrará a sus funciones de secretario general de la CGT "no bien su salud se lo permita", y desvirtuó denuncias sobre ausentismo laboral, atribuyéndolas a un "invento de la patronal".

Luego el ministro de Trabajo ponderó calurosamente las cualidades de la presidente de la Nación, a la que —dijo— "no se la quiere porque [illegible] los trabajadores, porque ella sabe lo que quiere, cómo lo quiere, lo que debe y lo que tiene que hacer por el bien de los argentinos".

También expresó que la presidente "no entregaría a nadie la bandera del peronismo porque defiende su labor, siente todo lo que hace con el alma, se desvela por el bien del país y no debe caber ninguna duda de que es Isabel la que gobierna, y el que lo quiere poner en tela de juicio, que la siga de cerca".

Finalmente, Otero se refirió a intento "de crear una imagen falsa de la Argentina" que estaría empeñado un diario español y señaló que [illegible] a la jefa del Estado, para que ella "disponga [illegible]".



El titular de la cartera de Trabajo Sr. Ricardo Otero, formula declaraciones a los periodistas (NA)

SE APROBO LA INSTALACION DE OTRA ACERIA

BUENOS AIRES, 23 (NA). —Según trascendió de fuente oficial, [illegible] la Nación ha firmado el decreto, por medio del cual se dispone que Fabricaciones Militares asuma integramente la responsabilidad del proyecto, construcción y manejo de una acería integrada para la producción en el país de 2.500.000 toneladas de acero.

El nuevo establecimiento industrial debe encontrarse en funcionamiento a fines de la próxima [illegible].

La decisión presidencial pone término a una [illegible] dificultades y demoras que tuvo el proyecto original, al llamarse a licitación pública internacional por medio de la Secretaría de [illegible] Industrial para la construcción de la planta.

Designaciones en el Consejo de Guerra de las Fuerzas Armadas

BUENOS AIRES, 23 (NA). —El capitán de navío Germán Delgado se desempeñará, de acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo nacional, como auditor del consejo de guerra permanente para jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Por su parte el capitán de navío Bartolomé Santiago Delucci reemplaza al capitán de navío Víctor Justo García en la presidencia del consejo de guerra permanente para suboficiales, clases y tropas de la armada.

La CEE reabriría la importación de carne

BRUSELAS, 23 (EFE). — Representantes de los países productores de carne bovina se reunirán a principios de febrero con Pierre Lardinois, miembro de la comisión europea (órgano ejecutivo de la CEE) y encargado de los asuntos agrícolas, para examinar la posibilidad de levantar parcialmente el embargo impuesto desde el pasado mes de julio por la comunidad a todas sus importaciones de carne bovina, afectando a países sudamericanos.

Este levantamiento parcial a las importaciones de carne bovina implicaría un compromiso formal de los países tradicionalmente exportadores a la CEE, entre los que se encuentran Argentina y Uruguay, en el sentido de autolimitar sus ventas a los "nueve", según se informa en los medios de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Reuniones en Misiones del Dr. Rocamora

Diálogo con dirigentes políticos y gremiales. Situación provincial

POSADAS, 23 (NA).— El ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, descansó hoy en las Cataratas del Iguazú y se aprestaba a retornar a la capital federal esta tarde tras una intensa jornada realizada en las últimas 48 horas, que comprendió entrevistas con dirigentes políticos oficialistas y opositores y la visita a diversas obras que se efectúan en la provincia.

Rocamora llegó aquí el martes para poner en funciones al interventor federal, Juan Carlos Taparelli, quien tendrá la misión de conducir el gobierno hasta la elección de autoridades, fijada para el mes de abril.

Postergación de comicios

Sin embargo en la víspera trascendió que los comicios se postergarían hasta mediados de [illegible], permitiendo que el electorado elija en la misma fecha al gobernador, vicegobernador y legisladores.

En tal sentido se habría puntualizado a Rocamora el deseo de los partidos políticos locales de cumplir con todos los requisitos formales y legales, entre ellos el cumplimiento estricto del período de tachas.

El senador nacional Mario Losada, quien conversó sobre el tema con Rocamora dijo a los periodistas que era probable que las elecciones se realizaran a mediados de mayo.

Por otra parte, el ministro del Interior asistió al plenario conjunto de las mesas provisorias de la CGT y las 62 Organizaciones locales, que se llevó a efecto en el local de FOETRA.

Las mesas fueron establecidas hace cuatro días por el bloque de los 36 gremios constituidos ahora por 31 sindicatos ante el retiro de cinco de sus fundadores, disconformes con la conducción que imponían los dirigentes que están al frente de la CGT y las 62 a quienes declararon destituidos.

El plenario no adoptó ninguna resolución pero trascendió que en presencia de Rocamora se abogó por "la unidad del movimiento obrero en Misiones".

También se le planteó al ministro la preocupación por la confección de la fórmula electoral del peronismo con [illegible].

Rocamora habría explicado a los gremialistas que, como peronista, le parecía bien que la fórmula la integraran dos "representantes" oficiales, pero añadió que no debía olvidar que "sectores que antes estuvieron enfrentados con el peronismo ahora están apoyando al gobierno".

Casi simultáneamente con esta reunión, se produjo un confuso episodio en LT 17, radio Provincia y en LT 85, Canal 12 de televisión, ambas dependientes del Instituto de Difusión de Misiones, organismo del que es presidente el secretario de la gobernación y tiene en su directorio otros cuatro miembros designados por el gobierno provincial.

En el episodio, un grupo de gremialistas, encabezados al [illegible] por los diputados [illegible] Hilario Barreto y Horacio Esquivel, trataron de hacerse cargo de las emisoras, argumentando que todos los directivos del instituto habían cesado en sus funciones.

Sin embargo, la normalidad fue restablecida por el nuevo secretario de la gobernación, Manuel Ferrera Valdes.

Acusaciones de Israel a Siria

Se señaló que 1.500 palestinos se infiltraron al Líbano y que están bajo las órdenes de Damasco



(Radiofoto UPI)

Soldados israelíes juegan al voléibol durante una pausa de los cañoneos contra los asentamientos palestinos en la región meridional del Líbano

JERUSALEN, 23 (UPI).— El ministro de Información Ahaon Yariv dice que alrededor de 1.500 soldados palestinos se infiltraron desde Siria a el Líbano en las últimas dos semanas y que muchos de ellos están bajo órdenes directas del estado mayor de Siria.

[illegible] señaló en entrevista exclusiva que las incursiones israelíes en la región del sur de el Líbano a lo largo de la frontera con Israel durante cinco días en la semana pasada estaba destinada a impedir la formación de nuevas bases [illegible] de infiltración y de guerrilleros.

Un alto oficial del ejército dijo ayer que los palestinos del sur de el Líbano están tratando de crear una atmósfera de guerra en la región para que Siria pueda enviar a su ejército regular a batallar [illegible].

Yariv declaró anoche que los soldados palestinos que cruzaron al Líbano son miembros del Ejército de la Liberación de Palestina (ELP) y brigadas de guerrilleros árabes regulares.

El ELP es el brazo militar convencional de la Organización de la Liberación de Palestina (OLP).

"Ni el ELP ni las unidades regulares del Al Fatah podrían haber penetrado en el Líbano sin el consentimiento de Siria y sin el impulso de Siria", añadió.

Yariv señaló que los infiltrados estaban equipados con las más modernas armas del arsenal sirio, incluyendo misiles antiaéreos Sam 7, los que se lanzan apoyados en el hombro, misiles antitanques, vehículos blindados de transporte de soldados y artillería liviana.

Constituirían en España otro frente político

MADRID, 23 (DPA). — La reunión [illegible] en esta capital entre el jefe de gobierno Carlos Arias Navarro, y el ex ministro de Información y actual embajador en Londres, Manuel Fraga Iribarne, ha dado nuevo impulso a los rumores en torno a la formación de un nuevo frente político en el marco de las "asociaciones políticas", recientemente autorizadas en España.

[illegible] es la figura central de una [illegible] política de centro que apoya el programa de reformas del jefe de gobierno [illegible] últimamente por la presión de la derecha que provocó la dimisión de dos miembros del gabinete, considerados liberales (el ministro de Hacienda [illegible] y el de Información, Pío Cabanillas Gallas).

La petición formulada por Fraga Iribarne de que se creen las premisas necesarias que permitan la inclusión de España en la Comunidad Económica Europea ha dado además nuevo impulso a la política europea de Madrid, estancada desde que se suspendieron las negociaciones con la CEE para concluir un nuevo acuerdo de preferencias arancelarias recíprocas, que podía llevar al ingreso de España a la CEE.

[illegible] el ex embajador José María de Areilza, que [illegible] y con el príncipe Juan Carlos, futuro rey de España, habría conversado durante más de [illegible] con Arias Navarro. En el marco de la ley de asociaciones políticas, ya se formaron [illegible] nucleamientos.

En una conferencia pronunciada anoche en la "Liga Europea de Cooperación Económica", en Madrid, Fraga Iribarne dijo que la integración de España en la comunidad europea es "una de las grandes metas nacionales en la [illegible] actual".

"España es Europa y necesita a Europa. No hay ningún sustituto para esta realidad histórica, geográfica, económica y cultural. Con esta meta debemos fortalecer nuestra economía y promover la necesaria evolución política y social que nos integre a una europa pluralista y democrática, que se basa en la [illegible] y el respeto a la libertad y los derechos humanos" dijo el ex ministro.

En la CGT dan licencia a Palma y asume Herreras

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Casildo Herreras, secretario general de la Asociación Obrera Textil, que venía desempeñándose como secretario general adjunto de la CGT, asumió anoche la Secretaría general de la central obrera, luego de que el consejo directivo de la entidad acordara una licencia por 180 días al anterior titular, Segundo [illegible] Palma.

La resolución que dispone la licencia de Palma, que es [illegible] Obrera de la Construcción, deja aclarado que el período de seis meses acordado "podrá extenderse si así lo requiere su pleno restablecimiento físico, como un homenaje a su espíritu de sacrificio, su vocación sindical y a la trayectoria del mismo".

Palma se encuentra alejado de sus funciones desde hace más de un mes, debido a la [illegible] que afecta a su pierna derecha y que hizo necesario someterlo a una intervención quirúrgica en la noche del martes último.

Sin embargo, y pese a la seriedad de su dolencia, Palma y sus allegados negaron insistentemente en los últimos días que tuviera intenciones de solicitar una prolongada licencia en sus funciones como máximo dirigente de la CGT.

Esa negativa había sido reiterada ayer mismo, durante un reportaje que un canal de televisión metropolitano le hizo a Palma en su lecho de enfermo, en la clínica "Los Cedros" de la vecina localidad de San Justo.

En la misma oportunidad, fue entrevistado el médico que tuvo a su cargo la intervención quirúrgica, quien opinó que Palma podría reintegrarse a sus funciones "a fines de febrero".

En ese mismo sentido se había pronunciado la Unión Obrera de la Construcción, a través de una solicitada publicada en los diarios, en la que se aludía a las versiones sobre el próximo alejamiento de Palma como a "una maniobra cuyos resultados para el movimiento obrero es difícil de predecir".

También expresaba que "la afección del compañero Palma es transitoria y los médicos que lo atienden estiman que en un plazo relativamente breve estará en condiciones de reanudar de lleno sus actividades en la conducción del gremio y la CGT".

La resolución

Sin embargo, el consejo directivo de la central obrera se reunió a las 19.30, y al cabo de tres horas de deliberaciones dio a conocer la resolución que otorga licencia al hasta entonces secretario general.

En los considerandos de la medida se expresa que la enfermedad de Palma "le ha impedido el normal ejercicio de sus funciones con la intensidad que la mismas requieren" y que ello "traba el normal desenvolvimiento de los temas que la entidad debe abocarse a resolver".

Se alude, asimismo, a la necesidad de adoptar inmediatamente "una postura clara y coherente frente a la crisis nacional en que están empeñar la marcha del proceso de reconstrucción y liberación nacional en que están empeñados pueblo y gobierno argentinos".

La parte resolutiva de la medida dice [illegible]:

"1º) Concédese licencia por 180 días a partir de la fecha al compañero Segundo Palma, período que habrá de extenderse si así se requiere para su pleno restablecimiento físico como un homenaje a su espíritu de sacrificio, a su vocación sindical y a la trayectoria del mismo.

"2º) Asumirá la secretaría general por ese lapso el secretario general adjunto, compañero Casildo Herreras con todos los derechos y obligaciones inherentes a tal función.

"3º) Reafirmar que el movimiento obrero es absolutamente consciente de sus responsabilidades como columna vertebral de la revolución en paz, de su fidelidad permanente a la doctrina que profesan las [illegible] la conducción de Perón y de su compromiso irrenunciable con el proceso que conduce hoy, la excelentísima señora presidente de la Nación compañera María Estela Martínez de Perón".

Durante las deliberaciones pudo observarse en la sede cegetista la presencia de Rogelio Papagno, secretario de organización de la Unión Obrera de la Construcción quien, según trascendió habría concurrido a presentar un pedido de licencia para Palma por 18 a 21 días, planteo que, evidentemente, no fue considerado.

El Ejército ha agradecido condolencias

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El comandante general del Ejército teniente general Leandro Enrique Anaya, expresó ayer su más sincero agradecimiento por todos los mensajes de condolencias [illegible] accidente aéreo ocurrido en Tucumán, el 8 del corriente, en el que perdieron la vida trece miembros de la fuerza.

El comandante del Ejército, en su mensaje, que hace público su agradecimiento en esta emergencia, ante la posibilidad de contestar a todas las muestras de pesar y que hacia su persona de la institución y en el suyo propio [illegible] enviadas por funcionarios nacionales, provinciales y municipales, sindicatos, partidos políticos, miembros de diversas entidades oficiales y privadas y numerosas personas.

También destacó que tales sentimientos de dolor, de tan diversos sectores de la vida nacional, constituyen el más significativo apoyo moral para "restañar las heridas que el lamentable suceso ha producido en el Ejército Argentino".

Un apagón afectó el sector céntrico de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Un desperfecto en la subestación Charcas de la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) impidió que hoy saliera a circulación el matutino "La Nación", al cortarse la energía eléctrica en un vasto sector céntrico.

El matutino tiene sus talleres entre las calles Florida y San Martín, zona que se quedó sin luz desde las 11.15 de anoche hasta las cuatro de la madrugada de hoy.

Atentado en "La Voz del Interior", de Córdoba

Un grupo armado irrumpió en los talleres haciendo estallar artefactos explosivos. Cuantiosos daños

CORDOBA, 23 (NA). — Grandes daños materiales, pero no víctimas, provocó el atentado perpetrado por un grupo fuertemente armado contra los talleres del diario "La Voz del Interior", en calle Avellaneda 160 del barrio Alta Córdoba de esta ciudad.

El hecho se registró a las 0.25 de hoy, en que numerosos individuos encapuchados irrumpieron en el local y efectuaron una serie de disparos de ametralladora para obligar al personal que en esos momentos estaba dedicado a las tareas de impresión a retirarse del lugar.

Posteriormente, y en una coordinada acción de comando, colocaron en lugares estratégicos cargas explosivas, mientras que otros miembros del grupo servían de apoyo ubicados en sitios estratégicos.

Algunos testigos afirmaron que los desconocidos que intervinieron en el ataque sumaban alrededor de 50, ya que 15 ó 20 habían copado las instalaciones mientras que los restantes rodearon la manzana del edificio.

Cumplido su cometido se dieron a la fuga en diversos automóviles que los aguardaban, mientras se escuchaban cuatro fuertes detonaciones que conmovieron la zona.

LOS DESTROZOS

Las explosiones hicieron volar los techos de los talleres del diario, de chapas de zinc que cayeron sobre algunas fincas linderas provocando daños de consideración. Seguidamente se originó un voraz incendio facilitado por la combustibilidad de los elementos existentes en el taller, entre ellos numerosas bobinas de papel.

La rápida acción de los bomberos —concurrieron tres dotaciones— impidió que estallaran otros explosivos que habían sido dejados por los desconocidos y que eran accionados por medio de mechas rápidas.

Las fuerzas policiales acordonaron toda la manzana e impidieron el tránsito de vehículos y peatones.

Chapas, vidrios y restos de mampostería estaban dispersos en un radio de cien metros, como también edificaciones linderas que presentaban serios daños.

Algunos obreros del taller del diario, aún no repuestos de los dramáticos sucesos vividos, señalaron que el ataque se perpetró en un brevísimo lapso de tiempo.

Alrededor de las tres de la mañana los bomberos lograron dominar el incendio, aunque a las 7 todavía se observaban algunas columnas de humo que salían de los rollos de papel.

Los directivos del diario estimaron que los daños alcanzarían a los 600 millones de pesos moneda nacional.

Resultó seriamente dañado el equipo de impresión y se quemaron todas las bobinas de papel allí almacenadas.

La edición del diario

CORDOBA, 23 (NA). —Hasta promediar la tarde la empresa editora de "La Voz del Interior" no había podido determinar si la aparición de dicho órgano deberá ser interrumpida a causa de los importantes daños causados en su planta impresora por el atentado terrorista, cuyos autores dejaron estampadas en las paredes del establecimiento tres letras A.

Tampoco se había podido determinar cuánto tiempo demandaría la reparación de las maquinarias debido a que el local permanece clausurado y las autoridades del matutino aguardaban la resolución del juez interviniente para ingresar y efectuar el análisis de los destrozos.

Sin embargo, parecía evidente que la planta no podría ser utilizada, al menos inmediatamente, ya que aparte de los daños sufridos por la rotativa, el local quedó sin techo y con sus muros seriamente resquebrajados.

"La Voz del Interior" cuenta con otra impresora en su edificio central de la avenida Colón 37, pero no se encuentra en condiciones de funcionar inmediatamente, ya que al presente se hallaba fuera de servicio. Sin embargo, parecía hoy depender del acondicionamiento de esta máquina la posibilidad de que el órgano siga editándose regularmente.

Hace tres meses, aproximadamente, la organización terrorista que se identifica con las tres A había hecho llegar al diario una serie de amenazas, entre las que incluía la voladura del local ayer dinamitado y una concreta amenaza contra el director el ingeniero Luis Federico Remonda como represalia por lo que definía como una posición de crítica frente al gobierno.

Fue denunciada la usurpación de la sede de Viajantes

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Fue presentada ante el juzgado de instrucción de feria del Dr. Nerio N. Bonifati —interinamente a cargo del juzgado del Dr. José N. Méndez Villafañe— denuncia por usurpación de la sede de la Federación Unica de Viajantes de la Argentina FUVA. La misma fue interpuesta por el secretario general de la entidad gremial, señor Eleodoro Saiz, contra Manuel Díaz Rey, Horacio Sacierain, Aldo Cavallo, Clemente Mariniter, Armando Culetta y Félix Arrue, quienes —sostiene el denunciante— penetraron el 14 del corriente después de mediodía, en el local de la entidad sito en Alsina 1760, piso 1ro. Of. 4, negándole la entrada al mismo a los integrantes del consejo directivo.

Acusación de América latina a Estados Unidos

WASHINGTON, 23 (UPI). — América latina acusó hoy enérgicamente a Estados Unidos de "quebrantar la solidaridad Interamericana" por medio de la nueva ley de comercio exterior, que ha sido duramente criticada por la mayoría de los países de la región.

La denuncia está contenida en un proyecto de resolución acordado y elaborado por una comisión de 12 países hemisféricos, incluso Estados Unidos.

La resolución será considerada más adelante por la reunión extraordinaria del Consejo Político de la Organización de Estados Americanos (OEA) convocada por Venezuela, Ecuador, Colombia y Perú para analizar la controvertida ley de comercio.

Ford ratificó su plan económico

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Gerald Ford anunció que hoy procederá en el aumento de precios sobre los derechos del petróleo crudo importado, obligando así al nuevo congreso predominantemente demócrata a actuar prematuramente.

Tanto la cámara de representantes como el Senado pusieron en movimiento la maquinaria para retardar el primer aumento de un dólar por barril el que debe entrar en vigencia el primero de abril, de acuerdo con la orden ejecutiva que Ford anunció que firmaría hoy.

Los reajustes adicionales de un dólar por barril están programados para el primero de marzo y el primero de abril, lo que provocará un aumento de los precios de la gasolina, aceite combustible, combustible diesel y casi todos los demás productos derivados del petróleo.

La comisión de medios y arbitrios parece que va a aprobar hoy o mañana la postergación de 90 días y el senador demócrata Edward Kennedy dijo que comenzará a trabajar hoy para lograr una postergación legislativa similar.

El plan de energía de Ford ha encontrado una fuerte oposición en el Congreso, probablemente lo suficientemente fuerte como para que se apruebe un voto para retardar la [illegible] de la legislación.

La respuesta de Ford fue, según se desprende de sus declaraciones privadas y públicas, que va a declarar la guerra al Congreso.

Ford habló anoche en una reunión de empresarios y dijo que "voy a firmar la declaración para obligar a actuar al Congreso para que así el país tenga acción, no limitaciones, en los próximos meses".

Más adelante agregó: "No puedo imaginar nada más desagradable para el pueblo norteamericano que el Congreso prive al presidente de Estados Unidos de una capacidad para obligar a que se proceda tanto en el campo de la economía como en el energético, como algunos miembros del congreso están aparentemente queriendo hacer".

El programa [illegible] y energético han sido recibidos con frialdad en el Capitolio. Sus proposiciones de reducciones de impuestos a los individuos han sido aceptadas en general, pero los legisladores están casi seguros que podrán dirigir esas reducciones [illegible] de ingresos bajos y moderados.

Racionamiento de nafta aplicarían en Gran Bretaña

LONDRES, 23 (EFE).— Gran Bretaña se convertirá en el primer país occidental con racionamiento de nafta si el gobierno aprueba un plan que el Ministerio de Energía admitió haber preparado.

[illegible] de tres meses de rumores al respecto, el ministerio [illegible] a conservar y si es posible disminuir, las necesidades energéticas del país admitió que tiene ya preparado ese plan.

Según el mismo, todos los británicos con automóvil tendrían derecho a adquirir [illegible] por mes (36 litros) de nafta "super" al precio actual de 0,37 dólares el litro.

A partir de esa cantidad, cada automovilista deberá comprar el producto al precio de 0,83 dólares por litro.

Causó 23 muertos la intensa ola de frío en México

MEXICO, 23 (DPA) — La ola de frío que afecta a la capital azteca ha causado la muerte de 23 personas en las últimas 48 horas en calles de la ciudad. Se trataba de gente de edad en general, [illegible] había algunos [illegible], carentes todos de hogar. En las inmediaciones de la capital está nevando, mientras sobre la ciudad [illegible] y numerosos barrios están parcialmente incomunicados.

La situación de Leonid Brezhnev

Por Osiris Troiani

Si Leonid Brezhnev estuviera [illegible] enfermo como suponen algunos diarios europeos —unos le [illegible] un marcapasos, otros le atribuyen leucemia y, por lo general, se le concede hasta seis meses de vida—, el Politburó soviético ya habría [illegible] de ello al presidente Gerald Ford y al secretario Henry Kissinger, asegurándoles al mismo tiempo que la política de distensión no cambiará.

Del mismo modo, si el secretario general del PC soviético hubiera sido desplazado por una nueva mayoría del Politburó, la embajada norteamericana en Moscú estaría al corriente, advertida tal vez por los vencedores de esa crisis interna.

En ambos casos, la noticia habría trascendido a los órganos de prensa norteamericanos, que han demostrado con holgura su capacidad para apoderarse de los mayores secretos de su gobierno.

Balance de una década

Esto no significa que L. Brezhnev [illegible] no esté [illegible] fatigado, [illegible] circunstancias para [illegible] [illegible] que [illegible] aparentes [illegible] deben ser computados como relativos éxitos.

Una versión que merece considerarse es que en 1964, cuando el Politburó depuso a Nikita Khrushchev, concedió diez años a Brezhnev —de cuya capacidad se dudaba entonces— para que justificara su derecho a la primacía. La otra limitación se refiere a la "dirección colegiada": de hecho, el secretario general sigue compartiendo el poder con el jefe de Estado Nikolai Podgorny, y con el primer ministro Alexei Kosygin.

Es probable que cumplido el plazo —hace [illegible]—, se [illegible] [illegible] con las [illegible] o ya sin ellas. ¿Cómo [illegible] las relaciones de [illegible] entre las dos superpotencias? ¿En qué estado se hallan las relaciones con la Comunidad Económica Europea, en especial con Francia y la República Federal Alemana? ¿Y la cuestión china? Por otra parte, Brezhnev, sin haber [illegible] de su [illegible] goza hoy de un ascendiente personal muy superior al de 1964. ¿No implica ello un riesgo para la "dirección colegiada"? ¿No estará hoy descubriendo el [illegible] —como, a su tiempo, la democracia occidental—, que el único seguro contra la dictadura de un hombre [illegible] en la [illegible] periódica del elenco gobernativo?

Un factor que juega, sin embargo, en favor de la estabilidad de Brezhnev es que ha llegado el momento en que la sucesión se complica con el conflicto generacional. Hay una [illegible] entre los [illegible] miembros [illegible] del Politburó. Los más ancianos que Brezhnev —como Podgorny o Suslov, por ejemplo— no pueden aspirar al primer puesto. Y los que tienen su edad, aproximadamente —como Kosygin o Kirilenko—, ya no tienen los argumentos ni la fuerza numérica para seguir cerrándoles el camino a los "cadetes", como Poliansky, Mazurov o Kulakov, que han superado los 50 años.

Tal vez prefieran, entonces, extender el mandato de Brezhnev, [illegible] cuentan con la [illegible] del canciller Gromyko y del ministro de Defensa, mariscal Grechko, cuyas funciones los habilitan para hablar en nombre de la continuidad.

Una encuesta

Son varios, sin embargo, los imponderables —incluidos los de carácter personal—, que deberían agregarse a este análisis. Quizá la fatiga de Brezhnev, percibida por el presidente Ford en Vladivostok y su colega Giscard d'Estaing en París, o un período de observación prescripto por los médicos, inquietos por alguna sintomatología dudosa, coincidió con el plazo de reflexión que se ha concedido el Politburó, y que entre tanto el secretario general haya juzgado conveniente "[illegible]", para que sus colegas puedan apreciar el efecto que causa en el mundo entero la hipótesis de un cambio de guardia en el Kremlin.

Gallup Internacional acaba de realizar una encuesta de opinión no calificada en unos veinte países. Las diferencias porcentuales son notables, entre uno y otro. Pero el criterio prevaleciente es que 1975 será un año de muchas controversias internacionales —sin que ello signifique necesariamente "guerra caliente"—, y que [illegible] aumentarán el poderío y la influencia de la URSS y China, con [illegible] o disminución de los Estados Unidos, Europa y el Japón.

Los comunistas no creen mucho en las encuestas, pero si conocen ésta tal vez se pregunten si el relevo de Brezhnev no desmentiría esas previsiones en lo que respecta a la URSS y no las confirmaría con respecto a China, que es —y ningún [illegible] [illegible]—, el principal adversario de la URSS.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia) — "Es totalmente inexacto que el gobierno vaya avanzando sobre los medios de opinión", dijo el ministro Rocamora en tácita respuesta a lo que Francisco Manrique sostuvo en conferencia de prensa realizada en Mar del Plata al afirmar que "cuando un gobierno ataca la libertad de expresión, lejos de demostrar fortaleza demuestra debilidad". Agregando después que "debe preocuparnos el incesante avance oficial sobre los medios de opinión". Por su parte, Rocamora, completando su juicio manifestó que "estamos en mejores condiciones para ofrecer a la ciudadanía la paz y la tranquilidad que todos anhelan, cosa que no hicieron en su momento los que hoy agriamente nos critican". Manrique aludió a los casos de los diarios clausurados y al reciente impuesto del 10 por ciento sobre los ingresos brutos de las radios privadas, "que quedan al borde de la quiebra, amenazadas por un sistema de cobro judicial con ejecución fiscal, lo que supone lisa y llanamente la intervención".

:: :: ::

Según los representantes de 77 radioemisoras en esa situación el panorama inmediato se torna sumamente precario para las empresas privadas, que deben pagar automáticamente o perder sus licencias, de acuerdo con la ley de telecomunicaciones. El decreto del P.E., promulgado el 15 del corriente, establece el efecto retroactivo del gravamen al 1o. de noviembre, y la entidad que agrupa a los permisionarios de ondas acopia una serie de datos ilustrativos. Con anterioridad a la medida oficial, las emisoras pagaban un canon fijo de acuerdo con su categoría que ahora es sustituido por el porcentaje bruto mencionado. De acuerdo con ello y con algunos ejemplos, una empresa de la capital federal —la más importante de las 77— abonaba al Estado 400.000 pesos y ahora deberá abonar alrededor de 30 millones antes del día 10 de cada mes. Otra del interior que aportaba 40.000 se va a 3 millones. En todos los casos debe abonarse de una vez la retroactividad dispuesta, además de otras gabelas comunes y las concernientes a grabaciones, intérpretes y otros ítems. La falta de pago podría implicar legalmente la pérdida automática de la licencia.

:: :: ::

La Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA) advirtió, además, que la virtual totalidad de la publicidad oficial se gira a las radios del Estado, a pesar de lo cual deben soportar en todos los casos pesados déficit. Los permisionarios piensan que el futuro régimen de radiodifusión y TV que estudia el Congreso llegará tarde porque de no rectificarse el decreto en cuestión —número 2.000— la casi totalidad de las empresas privadas habrán perdido las ondas por quiebra antes de que la ley en cuestión se sancione. Con lo cual, más allá de la voluntad de los legisladores el Estado acabaría ejerciendo de hecho y rápidamente el monopolio de los medios de comunicación y opinión del país.

:: :: ::

Desplazados a la justicia los casos de los diarios "Crónica" y "La Calle", clausurado el primero por su campaña en pro de la invasión de las Malvinas, y el segundo por apología de la acción subversiva, invocadas en los decretos del Poder Ejecutivo, la oposición encabezada por el radicalismo solicitó a través de Carlos Perette a otros bloques parlamentarios que se incorporen a una comisión de "defensa de la libertad de prensa" destinada a promover la reapertura de ambos periódicos. Mientras la instancia judicial no se resuelva, el P. E. seguirá manteniendo su propósito de "garantizar la fuente de trabajo", aunque sin precisar si tal objetivo implica una expropiación de los medios. La empresa editora de "Crónica" ha seguido abonando los salarios a pesar de la clausura, incluyendo la última quincena, y sus directivos afirman que seguirán haciéndolo y que de ser necesario mantendrán la fuente laboral apelando a nuevas publicaciones si la justicia dispone la clausura definitiva del diario cuestionado por el gobierno.

Envío de coches ferroviarios a Stgo. de Chile

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Fueron embarcados con destino a Chile, en el puerto local, 15 coches ferroviarios de pasajeros de primera línea general construidos por FIAT Concord en su establecimiento de Materfer, situado en Córdoba.

El [illegible] del embarque es la empresa estatal de ferrocarriles del citado país.

Dichas unidades cuentan con una capacidad para 92 asientos en un espacio de 25,5 metros de longitud por 3,14 de ancho.

A raíz de esta operación los ferrocarriles del Estado chileno han celebrado otro contrato similar con FIAT Concord para la provisión de 15 unidades más.

Ambas operaciones significan un valor de exportación de aproximadamente 4 millones.

Ha sido instalado por EFA el primer termómetro digital

Funciona en la Est. Constitución

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos informó que ha sido instalado en el vestíbulo central de la estación Constitución el primer termómetro digital indicador de temperatura con que cuenta la empresa estatal.

Este instrumento electrónico de extraordinaria precisión ha sido creado y diseñado por técnicos argentinos y construido íntegramente en el país.

Mide rangos de temperatura desde 10 grados bajo cero y hasta 45 grados sobre cero, indicando el punto exacto de frío o calor reinante en la capital federal en forma automática cada 4 segundos.

El mecanismo de este termómetro se integra con un sistema de siete segmentos y los números que proyecta son visibles desde una distancia de 100 metros.

Esta es una moderna innovación que se brinda a los usuarios ferroviarios, dado que permite satisfacer la permanente inquietud del público por los altibajos de la temperatura, especialmente en los meses de verano.

La temporada de turismo en Carlos Paz es excelente

VILLA CARLOS PAZ, 23. — La Dirección Municipal de Turismo dio a conocer un informe sobre el movimiento turístico registrado en la villa, durante los primeros 15 días de este mes.

Dice que la temporada se considera muy buena, y pareja, y que la capacidad hotelera no se colmó en un 5 por ciento pero se debió ello a que también aumentó el número de plazas. De manera que la afluencia de personas ha sido muy similar a la temporada anterior, que se consideró excepcional.

La cantidad de pernoctaciones promedio por día fue de 35.000 distribuidas un 50 por ciento en hoteles, hosterías y residenciales; un 35 por ciento en casas particulares de verano y en alquiler, un 10 por ciento en carpas y casas rodantes y el resto en hospedajes sin registrar.

Agrega el informe que la provincia de Buenos Aires ocupa el primer lugar con respecto a la procedencia de los viajeros, con un 29 por ciento; capital federal tiene 17,2 por ciento; Santa Fe, 16,7 por ciento; Mendoza, 11,1 por ciento y porcentajes menores las demás provincias. Como dato singular, se anuncia que fueron registradas 7 personas procedentes de Estados Unidos, 3 de España, 2 de Francia, 5 de Perú, 2 de Bolivia, 195 de Uruguay y 76 del Brasil.

El 73 por ciento de las personas alojadas en Villa Carlos Paz llegó en automóvil y el 23 por ciento en ómnibus. El resto lo hizo en tren y en avión.

Incrementaron el capital de ELMA

BUENOS AIRES, 23 (NA).— En 6.770 millones de pesos moneda nacional será incrementado el capital de la empresa Líneas Marítimas del Estado (ELMA), según lo especifica el decreto 2239/74 del Poder Ejecutivo.

Para ello se tuvo en cuenta que durante 1973 la empresa continuó con su plan de construcción de unidades, de acuerdo a lo previsto, por lo que es necesario ampliar anualmente su capital para responder a las obligaciones de adquisición de buques.

Aumento del índice de precios al por mayor

BUENOS AIRES, 23 (Telam). — En el mes de diciembre último el nivel general del índice de precios al por mayor registró un aumento del 2,8 por ciento, con respecto al mes anterior, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

La citada variación surge como consecuencia del aumento del 2,9 por ciento que experimentaron los productos de origen nacional y del 1,0 por ciento los importados.

A su vez, dentro de los nacionales, el sector agropecuario registra un alza del 0,8 por ciento, en tanto que en el no agropecuario la misma alcanza al 3,8 por ciento.

La información puntualiza que el aumento que se observa en el nivel de productos agropecuarios es motivado por los incrementos que señalan los grupos "producción vegetal" 2,5 por ciento y "pesca" 18,5 por ciento, ya que "producción animal" registra una baja del 0,9 por ciento.

Por su parte, las diferencias de mayor significación entre los no agropecuarios corresponden a "metales" (excluida maquinaria) incremento 10,9 por ciento; "vehículos y maquinaria" (excluida la eléctrica) aumentó un 40,5 por ciento y "piedras, vidrios y cerámica" lo hizo en un 10,0 por ciento.

De la comparación del nivel general del índice del mes que se analiza en el informe, con su equivalente del año 1973, surge un aumento del 38,7 por ciento.

Liberan topes de conservas de pescados

Declaraciones del titular de Comercio

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El secretario de Comercio, Sr. José Alloatti, anunció que había sido liberado el precio en la etapa industrial, de las [illegible] ados y mariscos y adelantó que en las etapas de comercialización siguientes regirán los márgenes de comercialización y la marcación de precios, de modo que el consumidor esté enterado de los precios reales, cuya vigilancia quedará a cargo de las cámaras industriales y de las propias empresas elaboradoras.

El Sr. Alloatti formuló este anuncio al término de la deliberación del grupo de trabajo de la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, sugestivamente, no asistió ninguno de los representantes obreros de la CGT, aun cuando estuvieron presentes dos asesores de la central obrera.

Los otros temas considerados fueron los siguientes:

1º) **Aumentos:** en el transcurso de la semana se decidirá la incorporación al régimen de la resolución 1.400 (traslado automático a los precios de los incrementos registrados en insumos básicos) de los productos de la industria química y textil. Alloatti indicó que quedaran fuera de la resolución los productos de la indumentaria, salvo en los casos en que las prendas sean preparadas por una empresa líder en la que podrían considerarse dentro de la estructura industrial de esa entidad.

2º) **Girasol:** El secretario de Comercio [illegible] que no se explicaba la actitud de los productores de girasol de retener la semilla, cuando los establecimientos la estaban esperando para reanudar la paralizada producción de aceite. Aclaró que el precio de 145 pesos nuevos el quintal fue fijado provisoriamente por el gobierno, con el anuncio de que sería revisado durante el mes de febrero próximo.

—"No me explico la actitud de esos dirigentes —precisó— pues deben demostrar confianza en las promesas que formulamos".

El secretario de Comercio anticipó que en las últimas horas de la tarde recibirá a los productores de girasol del norte de Santa Fe y del Chaco, pero que dejará sin efecto la audiencia si para entonces no han levantado las medidas de fuerza.

El Estado será el único adquirente de semilla de girasol

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— El Poder Ejecutivo estableció que el Estado, por intermedio de la Junta Nacional de Granos, será el único adquirente de semilla de girasol de la cosecha 74-75 y sucesivas, a los precios y en las condiciones que para cada una de ellas, haya establecido o establezca el Ministerio de Economía.

En los considerandos del decreto respectivo, que lleva el número 133/75 se señala que es necesario regular el abastecimiento de semillas y aceite de girasol ya que éste resulta un producto de gran importancia, tanto para el consumo familiar como para la industria, que lo insume en sus procesos productivos.

También se menciona que las condiciones en que se desenvuelve actualmente el mercado interno de semillas y aceite de girasol, no permite arbitrar otra solución que no sea la que surge de la actividad estatal.

El problema del girasol exponen a Gómez Morales

El gobernador del Chaco entrevistóse con el titular de Economía. Reajuste

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— El gobernador del Chaco, Deolindo Felipe Bittel, informó que el ministro de Economía, señor Gómez Morales prosigue el estudio de la posibilidad de fijar un nuevo precio provisorio para la cosecha de girasol 74-75, sujeto a un reajuste posterior.

El Sr. Bittel formuló tales declaraciones al término de la entrevista que mantuviera [illegible] con el titular de la conducción económica acompañado por los ministros de Economía y Agricultura y Ganadería de esa provincia, Juan Carlos Benítez y Roberto Franco, respectivamente y el diputado por el Frejuli Antonio J. Bosch.

Señaló además Bittel que el ministro aseguró que el precio del girasol va a ser reajustado de acuerdo con los elementos de juicio de estudio para determinar los costos reales para todas las zonas productoras.

El gobernador chaqueño señaló además, que el titular de economía fue informado de que el estudio de costos hecho por los funcionarios provinciales permitía apreciar que el nuevo precio del girasol debería ubicarse en $ 2.020, la tonelada.

Por otra parte los funcionarios chaqueños solicitaron a Gómez Morales que se estudie la posibilidad de fijar una uniformidad en la determinación de los costos en toda la producción agropecuaria, en base a pautas emanadas del ministerio de Economía.

Bittel señaló más adelante que se conversó sobre la necesidad de apoyo y aceleración de los proyectos de radicación industrial en la provincia. Manifestó que los proyectos están sujetos a una rigurosa selección en la actualidad por parte de funcionarios del gobierno chaqueño en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Industrial.

Otro de los temas planteados, continuó el gobernador, fue la consideración de obtener un financiamiento internacional para el desarrollo del "plan de colonización" de la provincia del Chaco para la reconstrucción y liberación nacional".

Un juez dispuso la entrega de bienes de FOETRA

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El juez nacional del trabajo Cecilio Sanabria entregó al Consejo Federal del Gremio Telefónico la sede y los bienes de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos (FOETRA) que encabeza el rosarino Juan Angel Perrone, culminando así un largo conflicto vivido en el gremio, donde 18 de los 28 sindicatos que lo componen lograron que el Ministerio de Trabajo declarara acéfalo el secretariado nacional que encabezaba Julio Guillan.

La entrega de los bienes se llevó a cabo esta mañana en la sede de la federación, Ambrosetti 134, donde Sanabria se hizo presente con la fuerza pública y los titulares de los 18 sindicatos que componen el consejo federal reconocido por el Ministerio de Trabajo.

Cuando promediaba el acto se hizo presente Guillan en compañía del dirigente Roberto Menna, designado vicepresidente del minoritario grupo de 10 sindicatos que se autoerigió en consejo federal.

Luego de labrarse el acta correspondiente, Sanabria dispuso medidas cautelares como inventario de bienes y revisión de libros contables, resolviendo además dejar una consigna policial en previsión de conflictos.

La presidente visitará obras de Salto Grande

Lo hará en compañía del mandatario del Uruguay en la segunda quincena de febrero. Declaraciones de Vignes

MAR DEL PLATA, 23 (Télam). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón inspeccionará juntamente con su colega [illegible] Juan María Bordaberry las obras hidroeléctricas de Salto Grande sobre el río Uruguay. El anuncio fue hecho ayer en esta ciudad por el canciller argentino Alberto J. Vignes.

Aclaró que la referida inspección, tendría lugar durante la segunda quincena del mes próximo y que la presidente no saldría prácticamente del territorio nacional.

Vignes habló con el periodismo luego de haber conversado con la primer mandataria en el complejo turístico de Chapadmalal, próximo a Mar del Plata. También se refirió en la oportunidad a sus conversaciones con el canciller paraguayo Raúl Sapena Pastor y con un enviado del secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Henry Kissinger.

Parte del diálogo sostenido entre el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina y los hombres de prensa fue el siguiente:

—Periodista: ¿nos puede decir los motivos de su visita?

—Vignes: Le comenté a la señora presidente los problemas de orden internacional de actualidad en este momento. Me referí especialmente a la reunión del consejo de la Organización de los Estados Americanos y a la próxima conferencia en Buenos Aires. Se ha estado evaluando con la jefe de Estado todas las circunstancias de esas dos eventualidades e indiscutiblemente he recibido las instrucciones y las pautas necesarias para mi accionar.

—P: ¿En los últimos días usted recibió al enviado especial del señor Henry Kissinger y también conferenció con el canciller Sapena Pastor. Qué nos puede decir al respecto?

—V: El señor Maillard, que es el representante de los Estados Unidos en la OEA está recorriendo países latinoamericanos por mandato especial del señor Kissinger. Evaluamos los problemas que esos dos eventos: las reuniones de la OEA y la reunión de cancilleres en marzo, que está prevista para la segunda quincena de ese mes en Buenos Aires. Con respecto al canciller del Paraguay, con él conversé ayer, y tratamos problemas bilaterales entre la Argentina y el Paraguay. Especialmente coincidimos en la necesidad de darle un mayor dinamismo a las obras de Yaciretá.

—P: ¿El gobierno uruguayo ha cursado una invitación para que la señora presidente visite ese país?

—V: No se trata de la visita de la señora presidente, sino de una inspección conjunta de la señora de Perón con el señor Bordaberry para ver las obras de Salto Grande. Eso se hará en la segunda quincena de febrero y la señora presidente prácticamente no saldrá del territorio argentino, ya que el encuentro se llevará a cabo en una zona del río Uruguay.

Control ambiental en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 23. — Un estudio [illegible] para evaluar el [illegible] de contaminación atmosférica tendiente a crear un sistema de vigilancia de la calidad del aire se realizará en esta ciudad.

Las investigaciones fueron propuestas por la Subsecretaría de Estado de Ambiente Humano y para su implementación fueron suscriptos convenios con la Municipalidad de Rosario que desarrollará una estrategia [illegible] y la Prefectura del Gran Rosario. El objetivo general del plan es el conocimiento de la calidad del aire de esta ciudad para elaborar un sistema de vigilancia con el objeto de [illegible] la [illegible] de la contaminación en el tiempo y en el espacio.

La visita tuvo como finalidad solicitar oficialmente la [illegible] del predio cedido oportunamente a la Comuna en forma precaria, el que se [illegible] en la intersección de la Avda. Corrientes y Rioja, donde actualmente funciona la denominada feria modelo.

En la presentación el Banco Hipotecario concede un plazo de 30 días para la desocupación, peticionando su restitución libre de personas y efectos.

Al fundamentar el pedido de devolución señala la institución crediticia que el Banco Hipotecario [illegible].

Pedidos de un diputado al P.E.

ROSARIO, 23. — A tomado estado público el contenido de tres [illegible] por el diputado provincial Vicente Betro del bloque de la Unión Cívica Radical.

Están dirigidos: al Poder Ejecutivo, y en la requisitoria le expresa que le reclama que remita [illegible] el pedido extraordinario un mensaje solicitando acuerdo legislativo para los jueces a efectos de que puedan funcionar los [illegible] de Villa Constitución.

Señala también que "se continúan [illegible] sin [illegible] responsable por incumplimiento en forma directa por violación de las leyes que rigen en la provincia".

En la comunicación remitida al ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa le reclama también "urgentes medidas tendientes a reprimir acciones penales especialmente en Rosario y en el ámbito provincial".

Al igual que el anterior le manifiesta que "de continuar la situación lo hará directamente responsable".

Finalmente en el telegrama al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Prece, le recuerda la vigencia de disposiciones que rigen en la provincia sobre aportes al Fondo de Asistencia Educativa "responsabilizándolo por el incumplimiento".

Le señala también que de continuar dicha actitud "recurrirá a la justicia para restablecer el orden legal" al que califica de "[illegible]".

[illegible] pasaje gratuito [illegible]ara los jubilados

ROSARIO, 23. — Fue reglamentado el artículo cuarto [illegible] decreto que [illegible] el pase gratuito en el transporte para los jubilados. Para [illegible] optar a ese beneficio deberán los pasivos cumplimentar los siguientes requisitos: presentar un certificado de identidad, una foto 4 x 4, una declaración jurada de que no tiene otra entrada que su jubilación; recibo del último cobro para certificar que es jubilación ordinaria y mínima y que no tiene otra actividad. Una vez cumplido este requisito la Cámara Empresaria deberá darle el carnet que permitirá el viaje en condiciones de gratuidad establecidas, que no tendrá validez en los horarios considerados picos, es decir de 7.30 a 8.30 y 11.30 a 13, de 14 a 15.30 y de 18.30 a 19.30.

No se ha dilucidado y así lo ha pedido la Cámara Empresaria a las autoridades que se aclare quién debe abonar el costo del carnet y del seguro de este pasajero.

[illegible] a la Comuna

[illegible]

ROSARIO, 23. — El intendente municipal, Sr. Rodolfo [illegible] Rossetti, recibió en audiencia al gerente de la sucursal Rosario del Banco Hipotecario Nacional, Sr. Oscar P. D'Andrea, a quien acompañaba el Dr. Jorge Alberto Arce, apoderado de la institución.

El "Río Pilcomayo" rescató náufragos frente a EE. UU.

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El buque argentino "Río Pilcomayo", rescató tres náufragos cerca de la costa estadounidense, según informó hoy la oficina de prensa de la empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA).

La nave, comandada por el capitán de ultramar Julián Pérez, recogió a los náufragos el [illegible] de enero, a la altura de la boya [illegible] del canal de Houston, en Texas, Estados Unidos, y los desembarcó en perfecto estado de salud, con una lancha, en Bolivar Roads", que es la entrada al canal ubicado en bahía de Galveston, una de las más importantes del golfo de México.

El sistema de ingreso a las universidades

BUENOS AIRES, 23 (NA). — En las últimas horas de esta tarde, volverán a reunirse el rector interventor de la universidad de Buenos Aires, Julio H. Lyonnet y los decanos de las facultades de esa casa de estudios, para adoptar un criterio definitivo sobre el ingreso de alumnos a las distintas carreras.

En la víspera no hubo acuerdo sobre el tema a pesar de que se realizaron dos reuniones, una por la mañana en el consejo superior de la UNBA y otra por la tarde en el despacho del ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich.

En la primera sesión, que duró dos horas y media, se resolvió crear, en cada facultad, una oficina de gestiones estudiantiles que tendrá a su cargo la atención de los asuntos individuales del alumnado en forma rápida y eficiente. Por otra parte, trascendió que habría disconformidad en cuanto al método de selección, basado en el promedio de notas del colegio secundario.

Este punto fue nuevamente abordado en la reunión de la tarde con el ministro Ivanissevich, pero al parecer, no hubo un acuerdo definitivo para su implementación.

Ciencias Exactas considera que su cupo está cubierto; Derecho solicitó 8.000 vacantes y las restantes facultades oscilan en los 3.000 integrantes.

Uno de los decanos presentes en la reunión informó que el criterio predominante era que el promedio de notas secundario sería, en principio, el general correspondiente a todas las materias y no a las de mayor importancia para cada carrera.

En cuanto a los que ingresaron en 1974, se estableció que los que no aprobaron materias, deberán someterse a la reglamentación general que se implante para el presente año.

Con respecto a las carreras anuladas de Filosofía y Letras, se llegó a un principio de solución por el cual sociología sería absorbida por derecho, psicología por medicina y ciencias de la educación volvería a Filosofía y Letras.

Los alumnos que ya tienen materias aprobadas en estas carreras, serían considerados especialmente, dándoseles equivalencias con las materias de los planes que se implementarán.

Paso de vehículos y pago de peaje en el puente "Belgrano"

RESISTENCIA, 23 (Télam). —Más de un millón y medio de vehículos cruzaron el puente "General Manuel Belgrano" que une las provincias de Chaco y Corrientes durante el año 1974, aproximándose la recaudación por el peaje obligatorio a los 180 millones de pesos.

El año pasado se incrementó notablemente la circulación de vehículos con respecto al año 1973, ya que en los últimos 8 meses de este año (el puente fue inaugurado en mayo de 1973) cruzaron a Corrientes alrededor de 850.000 vehículos, mientras que en 1974 lo hicieron 1.538.526, lo que ratifica le importancia de esta vía de comunicación de la mesopotamia argentina.

El promedio mensual del cruce de vehículos fue en 1973 de 106.000 aproximadamente y en 1974 ese promedio aumentó a los 128.000 automotores, lo que hace un promedio aproximado de 4.271 automotores por día.

El problema del impuesto a radios será considerado

BUENOS AIRES, 23 (NA). —La Secretaría de Prensa de la Presidencia informó que ante el pedido de los propietarios de emisoras privadas con relación con el porcentual que esas emisoras deben abonar al CONFERT, se encuentra abocada al estudio del problema.

Agrega que es intención de la secretaría encontrar las soluciones que conduzcan a proteger las recaudaciones del CONFERT sin que, a la vez signifique un evidente deterioro económico de esas emisoras privadas.

Radioaficionados

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El Poder Ejecutivo Nacional remitió al Congreso un mensaje solicitando la ratificación del "acuerdo sobre radioaficionados" entre la Argentina y Paraguay, firmado en Asunción el 6 de junio de 1974.

En los considerandos del proyecto de ley indica que la finalidad de dicho acuerdo es la de permitir que los radioaficionados de cada uno de los dos países puedan operar su estación de radio en el territorio del otro Estado contratante.

Exhortación de agropecuarios

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El comité de acción agropecuaria exhortó al gobierno a adoptar medidas "que logren las soluciones que el campo merece, para el bien del país".

Asimismo, declaró que el productor agropecuario se encuentra en "estado de alerta económico" y convocó a realizar —aunque sin fecha— asambleas zonales de entidades de productores.

El comité se reunió en la sede de CONINAGRO, Reconquista 365, para analizar la situación del campo.

El grupo, que integran, además, Confederaciones Rurales Argentinas y Sociedad Rural Argentina, había sesionado la semana pasada en el local de CRA, Rivadavia 1342.

Al finalizar el encuentro, el comité difundió una declaración en donde alude a las decisiones adoptadas para la hacienda vacuna que "no conforman satisfactoriamente las necesidades del productor", aunque admite que "han significado una rectificación de tendencia".

A su juicio, el productor no está en condiciones de pagar anticipos de impuestos de 1975, proponiendo que abone el impuesto a las ganancias en abril de 1976.

Hace referencia también, a los aumentos de tasas municipales e impuestos provinciales y afirma que "la situación de la explotación agropecuaria es aún más inquietante por la lenta movilidad de los precios de la producción".

Las picaduras de "abejas agresivas"

CÓRDOBA, 23 (NA).— La Asistencia Pública, dependiente de la Secretaría de Salud Pública de la municipalidad local, informó que hasta la fecha no se han registrado casos graves ni fatales por picaduras de las "mal llamadas abejas africanas", que no son otra cosa que "abejas agresivas".

[illegible] la Asistencia Pública emitió una comunicación en la que afirma que "tales abejas [illegible] producen [illegible] que se traducen en inflamación [illegible], que puede ser neutralizada por un [illegible]".

Añade que cuando hay abundancia de picaduras, deberá recurrirse inmediatamente al médico más cercano o a una institución sanitaria.

Si las picaduras son escasas o aisladas, el comunicado recomienda aplicar en la región inflamada compresas frías de vinagre o alcohol mentolado, hasta tanto se consulte con un médico.

"El dolor, mientras tanto —declara el comunicado de la Asistencia Pública— se puede combatir con cualquier analgésico".

"Sólo el médico —concluye la comunicación oficial— deberá indicar los medicamentos que considere necesarios, en especial tratamientos de corticoides".

VECINALES

A un comunicado del ente vecinal se dio respuesta

La Asociación Vecinal Barrio Jardín Mayoraz ha emitido un comunicado en el que se hace referencia a otro de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Luego de expresar que de su contenido se impuso por la prensa, pues oficialmente no ha llegado ninguna nota a la institución, conforme hubiera correspondido.

"En primer lugar, agrega, queremos expresar nuestro desagrado por la falta de cordialidad del referido comunicado de la Federación", y añade: "En un comunicado anterior, nosotros pedíamos respetuosamente a la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, que oficialmente dijera, para información de nuestros socios, cuáles habían sido las razones que determinaron que la Federación no mantuviera la posición que habíamos adoptado en conjunto con respecto a no innovar en la tasa de inmuebles. Esta era la posición de las 62 Organizaciones y de la CGT según lo expresara el presidente de la Federación, Sr. Máximo Fernández. Nosotros habíamos adoptado el criterio que se practicara el 2 por mil sobre el valor del inmueble.

"Ahora se nos responde que la Federación aceptó el 40 por ciento en común acuerdo con la CGT y que esto fue comunicado a las vecinales en asamblea extraordinaria. A la vez se nos interroga porqué no concurrimos a esta asamblea. Al respecto debemos aclarar ante nuestros socios y vecinos que esta vecinal desconocía en absoluto la convocatoria a esta asamblea y, por consiguiente, su realización y conclusiones. Más adelante la junta dice que la reconstrucción nacional, por la vía pacífica como lo pide la señora presidente, no se logrará con actos demagógicos, sino sobre la base de seriedad, responsabilidad y raciocinio. Respondemos que ésta es una apreciación totalmente fuera de lugra, porque entonces habría que aceptar que en la asamblea en la que aprobamos el principio de no innovar, todos estuvimos en una posición demagógica y, por consiguiente, no tuvimos seriedad, responsabilidad ni raciocinio. La verdad es que no entendemos.

"En cuanto al último párrafo, en la que destaca la labor efectiva del secretario de Vecinales, Sr. Pedro Muñoz, asociado nuestro y del concejal Sr. Higinio Veiga, estamos totalmente de acuerdo. Ambos son probados vecinalistas que gozan de nuestra consideración y estima. Nuestro único propósito era que nuestros asociados y vecinos se informaran oficialmente a través de la entidad madre las razones que habían determinado el cambio de actitud. Entendemos que a ello hubiera respondido sencillamente la Federación con cordialidad y no con la agresividad que caracteriza la nota.

"No deseamos polemizar —termina diciendo— sino simplemente informar de todo lo que hacemos. Deseamos que el futuro nos una más a todas las vecinales y a la Federación y que se nos considere con el respeto que nosotros tenemos con todos".

Firman la nota los Sres. Angel A. Barivone, presidente y Argentino Tanoni, secretario general.

Inaugurarán una canilla pública en B. San Lorenzo

Informaron las autoridades de la Asociación Vecinal Solidaridad y Progreso "San Lorenzo", que, con la colaboración de la juventud peronista de la zona y vecinos del lugar, la entidad inaugurará una canilla pública instalada en calle Entre Ríos y pasaje Santiago de Chile, cuyos materiales fueron comprados con dinero recaudado entre los vecinos.

Por otra parte, agrega la entidad, se están rellenando lotes con material enviado por la Secretaría de Entidades Vecinales, habiéndose designado un encargado vecinal para la distribución pertinente en lugares inundables.

Asimismo, y a solicitud de la Asociación, visitó el barrio el intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo, para verificar personalmente las condiciones precarias en que vive una familia humilde disponiendo el rellenamiento del lote, para levantar una pieza de material. El gasto será solventado por la Municipalidad.

Agua corriente

A los fines de informar a los vecinos que viven en la calle Lamadrid, entre Gral. López y Entre Ríos, respecto de la conexión domiciliaria de agua corriente, se los ha citado para que concurran a la sede vecinal.

En cuanto al local de la entidad, se han dado por finalizados los trabajos de construcción de la segunda etapa, por la cual la C. D. atiende en la misma, ubicada en calle Solís y Amenábar.

Asamblea extraordinaria

El 30 del corriente, a las 19.30, en el local de la entidad, se realizará asamblea general para tratar la memoria y el balance del último ejercicio, obras a realizar, marcha de la institución subsidios, etc.

POLITICAS

Su desacuerdo con expresiones del diputado Vidal expone el Dr. Casco

El subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos Miguel Casco, nos ha remitido una nota para hacer público, como militante peronista, su absoluto desacuerdo con las expresiones formuladas el 21 del actual en conferencia de prensa, por el diputado Tito Livio Vidal.

Con respecto a la frase "los sindicalistas quieren copar el país" formulada por dicho diputado, el Dr. Casco afirma que "ciertos sectores políticos pretenden convencer a la opinión pública y al Movimiento que es perniciosa e ilegítima la actividad política de los gremios. Ello —agrega— es cuanto menos, falso. Los gremios, dentro de la 'comunidad organizada' (el Estado justicialista) forman parte de la estructura de ese Estado, que es, esencialmente, un Estado de los trabajadores. Los gremios —prosigue— no sólo deben actuar, sino también luchar por el poder político dentro del Movimiento Justicialista. En la etapa actual, son de esencial importancia para el cumplimiento del proyecto elaborado por Perón. Ellos constituyen una de las piezas decisivas del Pacto Social; presentan, como un enorme ejército civil, organizaciones disciplinadas y verticalistas a la conducción de nuestra presidente; son ejes de producción y movilización; registran una alta conciencia de nacionalismo popular incontaminado de ideologías extremas".

Dice, asimismo, que "por razones de supervivencia para los sindicatos, el Movimiento y la Nación misma están obligados a hacer política. Y está claro también que constituyen el camino hacia una pacífica modificación del sistema, desde adentro. Son la raíz donde emana el poder político del pueblo y el fermento de las fuerzas sociales del peronismo.

"Mucha gente —tal vez con cierta ingenuidad— afecta creer que cuando Perón llamaba a la clase obrera organizada 'la columna vertebral del Movimiento', lo decía en sentido simbólico. Pero es el caso que la 'columna' está para sostener, pero también para orientar, mandar y salvar.

La participación de los sindicatos

Dice, además, la nota, que "los sindicatos deben participar activamente en la formulación de las grandes líneas económicas y en la elaboración de los planes políticos. Perón entendía a la 'comunidad organizada' como una estructura dentro de la cual los sindicatos tenían una triple participación: productiva (económica), social y política. Los gremios constituyen un poder político-económico dentro o fuera de los partidos. De ahí las prevenciones y recelos de ciertos sectores. En Inglaterra, el Partido Laborista, actualmente en el gobierno, es la expresión política de los sindicatos. Perón previó para ellos una estructura más amplia: el Movimiento, pero no para que estuvieran castrados en sus posibilidades de ejecución política".

La situación santafesina

"Se ha dicho también —añade el Dr. Casco—, que en la actual situación 'se quieren concretar intereses personales' formulándose acusaciones contra diversos dirigentes de extracción gremial, entre ellos, el senador nacional Afrio Pennisi, quien ha mantenido siempre una intachable línea de conducta y sufrido prisiones y persecuciones en defensa de los intereses del Movimiento Peronista y de la clase obrera. Tales manifestaciones son igualmente inaceptables. La situación santafesina está desprovista de toda connotación personal, tal como se pretende deliberadamente minimizarla o desvirtuarla. Es enteramente política e ideológica: o el peronismo gravita a nivel de las decisiones del poder provincial, lo comparte real y efectivamente, a fin de desarrollar con entera eficacia un programa de cambio estructural pacífico y justicia social, o es absorbido, desnaturalizado o neutralizado. Tal es el eje del problema. Mucho menos pueden aceptarse los conceptos vertidos contra dirigentes nacionales, como es el caso del compañero Lorenzo Miguel, uno de los hombres claves en el retorno de nuestro líder y en la elaboración de una posición política que ha estado siempre al servicio de los altos intereses del Movimiento y de la Patria".

Finaliza diciendo "que la conferencia de prensa mencionada, así como otras declaraciones que se han dado y se darán en lo futuro, son maniobras hábilmente tramadas y concertadas por quienes pretenden apartarnos del problema esencial, aquí debatido, que contempla las justas aspiraciones del movimiento obrero argentino".

Mañana llegará R. Alfonsín (UCR)

El conocido dirigente del radicalismo y titular del Movimiento de Renovación y Cambio, Dr. Raúl Alfonsín, llegará mañana a esta ciudad, prosiguiendo su gira por varias provincias, anunciándose que su arribo se producirá a las 7.30 en el aeródromo de Sauce Viejo, donde lo esperará un nutrido grupo de correligionarios.

El Dr. Alfonsín realizará diversa actividad por la mañana; luego al mediodía será agasajado en el Hotel Castelar; a las 17.30 ofrecerá una reunión de prensa en el mismo lugar y por último, en horas de la noche concurrirá a un acto partidario que se realizará en la ciudad de Esperanza, donde lo acompañarán autoridades y dirigentes de la agrupación.

Ateneo Justicialista de Profesionales

El Ateneo Justicialista de Profesionales de Rosario señala que ante las gestiones "intervencionistas" de algunos sectores de la ciudadanía declara la inconveniencia atentatoria de la autonomía federal y no darse las condiciones de alteración institucional previstas en la Constitución Nacional".

Por otra parte, el Ateneo exhorta a la unidad de los peronistas en pensamiento y acción respondiendo a la verticalidad que representa el Dr. Jorge Salomón.

Invitarán a un acto en ésta, al Dr. Carlos Menem

La comisión organizadora de la "Cena de la Soberanía" comunica que el Sr. Mariano Moreno, en su carácter de presidente, se ha trasladado a la provincia de La Rioja, donde entrevistará al gobernador Dr. Carlos Menem a fin de ultimar detalles sobre su presencia en esta ciudad para participar del mencionado acto.

Reencuentro 45-46 convoca a memorar ascensión de Perón

El Reencuentro de los peronistas de 1945-46, ante la proximidad de un nuevo aniversario de la ascensión de Perón al gobierno de la Nación recuerda la fecha "sagrada" para sus seguidores, especialmente los trabajadores que vieron —dice— convertirse en realidad los hasta entonces utópicos derechos sociales.

Remarca que en aquel "aciago" tiempo, se jugó a cara o cruz el destino de la Patria y que hoy, ante la desaparición física del líder, hacen un llamamiento a todos los peronistas "que sientan en sus pechos la llama de la 'argentinidad'" para que se reúnan "como un solo hombre en memoración de la histórica jornada cívica".

Postergan una licitación

La Dirección Provincial de Vialidad informó que ha sido postergada para el 5 de febrero próximo a las 10, la apertura de ofertas para la ejecución de la obra de construcción de un puente sobre el río Salado, aliviadores y accesos al mismo en la ruta provincial Nº 62 tramo Emilia-María Luisa, cuya apertura fuera fijada originalmente para el 16 del corriente.

Nuevos profesionales

Médico Néstor Luis Ormaechea

En la Facultad de Medicina de Córdoba ha obtenido recientemente el título de médico el joven Néstor Luis Ormaechea, a la edad de 25 años, quien cursara los estudios secundarios en el Colegio Jobson de nuestra ciudad.

Durante su carrera se desempeñó como practicante en la cátedra de Fisiología Humana y practicante de guardia agregado en el Servicio de Terapia Intensiva y Riñón Artificial y como médico interno en una clínica de niños de aquella capital.

El nuevo profesional seguirá ahora cursos de perfeccionamiento en la capital federal y Córdoba.

Abogado Oscar Alaluf

En la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe ha finalizado sus estudios el joven Oscar Alaluf, obteniendo el título de abogado.



El nuevo profesional, que pertenece a una familia de antiguo arraigo en nuestro medio, cursó el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, inclinando luego su vocación por la ciencia del derecho, realizando una exitosa carrera que culminó con excelentes promedios.

Con motivo de su graduación ha recibido las congratulaciones de familiares y amigos, quienes lo hicieron objeto de sus demostraciones de simpatía.

El nuevo profesional ejercerá sus actividades en esta ciudad.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos dirigidos a nombre de: Eva Venzo, Eustaquia de Sanabria, Eduardo Venturini, Chirardi Nathien, Irma Gualtieri, Wefil Castelnovo, Petrona de Pacheco y Néstor Luis Aburky.

GREMIALES

La Unión Docentes Argentinos celebra reunión el sábado

Una importante reunión celebrará el sábado a las 10, en su local de San Martín 2433, local 9 el secretariado general de la Unión Docentes Argentinos, filial provincial.

En ella se tratarán diversos asuntos urgentes sobre la marcha de la organización gremial y el plan propuesto para el corriente año, recibiéndose además el informe del secretario general sobre lo resuelto en la última asamblea extraordinaria realizada en la capital federal.

Otro de los puntos a tratar se refiere a la iniciación del plan de viviendas y la necesidad de establecer las demandas de los grupos familiares de los afiliados. Se dispondría además, la apertura de un registro provisorio de interesados en los planes de vivienda propia.

Reunión de los Sindicatos de Luz y Fuerza

Dando cumplimiento a otra de las reuniones periódicas de los Sindicatos de Luz y Fuerza que tienen jurisdicción sobre personal de la Provincia de Santa Fe, entre el 30 y 31 del corriente, se llevará a cabo otra sesión de trabajo.

Conforme con lo previsto, la reunión se iniciará el 30, a las 9, en el Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad, con el fin de considerar entre otros puntos, temas vinculados con la marcha y accionar de la Dirección Provincial de la Energía.

Se estima que estarán presentes delegados de los Sindicatos de Luz y Fuerza de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Baradero, Mercedes y Zona del Paraná.

Trabajadores de farmacias eligen el 26 nueva C. D.

La Asociación Trabajadores de Farmacia de Santa Fe convocó a elecciones para renovar autoridades, para el domingo próximo de 9 a 12, en la sede de Chacabuco 1818.

Para ejercer el derecho a voto los afiliados tienen que presentar el respectivo carnet y estar al día con tesorería.

Ha sido oficializada una sola lista denominada blanca, que encabeza el actual titular Héctor Tosolini.

Reunión de Monitores de Hig. y Seguridad

Mañana a las 7, en el salón del cuerpo de delegados del Sindicato de Luz y Fuerza, se realizará la 3a. Reunión de Monitores de Higiene y Seguridad pertenecientes a la Dirección Provincial de la Energía.

En su transcurso se informará sobre las visitas realizadas a los distintos sistemas, y se considerará lo detallado en la reunión anterior.

Se reunirán mañana delegados de la construcción

La Unión Obrera de la Construcción ha citado al cuerpo de delegados a una reunión para mañana a las 8, a los efectos de tratar diversos asuntos que hacen a la marcha de la organización.

Por otra parte se anunció que directivos de la entidad participarán de la reunión multitudinaria a realizarse el domingo próximo a las 9.30 en el Club de Pescadores de San Javier, cuyo tema será la paralización de los trabajos de construcción de la ruta número uno —San Javier-Colonia Teresa.

Nueva conducción en el sindicato de Luz y Fuerza

Ha tomado posesión del gremio la nueva comisión directiva del Sindicato de Luz y Fuerza, surgida tras los comicios efectuados el 26 y 27 de diciembre último, donde triunfó la lista "Azul".

Está compuesta así: secretario general, Francisco Di Bernardo; pro Biagio Terentino; secretario gremial Nadir V. Cere; secretario administrativo Domingo D. Speratti; tesorero Juan del S. N. Romani; pro Pablo Benítez; secretario de actas Car. García; pro Atilio Bonantini; secretario de cultura, prensa y propaganda Angel O. Feck; pro Raúl D. Villarreal; vocales: Reynaldo Borbellini, Juan José Mangold, Jorge Figueroa, Alejandro Alvarengue, Vicente Cicazzo, Tomás Baigorria; José Martínez, Genaro Ruiz, Luis Buttarazzi, Nazario González. Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalizadora, Marta D. de Lezcano Hilda H. Detlefson y Alicia V. Lobato.

Reunión docente en Rosario

Mañana a las 18.30 en la Casa del Maestro de Rosario, se llevará a cabo una reunión de la Junta Ejecutiva de CTERA con las entidades de base de la provincia.

Por tal motivo, la Federación Provincial del Magisterio, ha invitado a sus filiales a participar de la misma por medio de sus delegados, ya que se tratarán aspectos relacionados con la acción que realiza la entidad en defensa del gremio.

En tal sentido, la Mesa Coordinadora de Entidades Docentes, emitió un comunicado donde consigna, que en el día de la fecha se reunió para coordinar la asistencia de todas las entidades que integran CTERA, a dicha reunión.

Reunión de martilleros en la sede de la UOM

El secretario organizador de la Agrupación de Martilleros Peronistas convocó a una reunión para el 31 del corriente a las 21 en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica, a los fines de establecer pautas conducentes a la creación de la escuela sindical del gremio.

Se trata —dice un comunicado— de irradiar una cultura argentina, acentuando la proyección política a que tiene derecho toda organización gremial dentro de la comunidad organizada, máxime si se tiene en cuenta que estamos viviendo ya la era del continentalismo. Adhesiones a la agrupación se reciben en calle Sarmiento 5375.

Deben registrar su inscripción firmas fumigadoras

La Dirección de Lucha y Control Fitosanitario, dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, reiteró que de acuerdo con lo establecido en el Art. 2º del decreto provincial 5377, todas las compañías, personas o empresas que se dediquen a actividades agroaéreas dentro de nuestro territorio, deberán inscribirse o renovar la inscripción antes del 31 de este mes.

Por lo tanto se recuerda que, quienes no cumplan los requisitos apuntados se harán pasibles de sanciones. Para mayores informes los interesados deberán concurrir a Bv. Pellegrini 3100.

Certamen para los ensayistas

El 23 de febrero próximo, celebra el setenta aniversario de su fundación el Rotary Internacional; en adhesión al cual el Rotary Club de Santa Fe, ha convocado un concurso de ensayo, en el cual podrán participar todos los ensayistas radicados en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos que no hayan publicado aún un libro de este género.

El tema por desarrollar será libre y no podrá tener una extensión menor de sesenta páginas, ni mayor de noventa.

Los trabajos serán admitidos hasta el 31 de marzo de 1975, en la secretaría de la entidad organizadora, Salta 2022, 1o., 7. Deberán estar escritos a máquina, de un solo lado del papel y se presentarán en tres ejemplares, firmados con seudónimo. En un sobre más pequeño, que se acompañará en esa oportunidad, se dejará constancia del nombre y domicilio del autor.

El premio consistirá en la edición de la obra, reservándose el Rotary Club el 20 por ciento de los ejemplares para su distribución en bibliotecas públicas y centros culturales.

El jurado estará integrado por dos socios del club citado y un representante de la Asociación Santafesina de Escritores designado por dicha institución. Podrá declarar desierto el concurso.

MULTICONFORT. - Con un acto al que asistió nutrida concurrencia quedó inaugurado el nuevo local de ventas de Multiconfort S.R.L. en Rivadavia 2673/77. Allí se exhibe una amplia gama de artículos para el confort del hogar, cuya excelente procedencia prestigian a la firma mencionada

EL LITORAL

Jueves 23 de enero de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.383

SOLUCIONES PARCIALES EN EL TRANSPORTE URBANO

Hace unos días fue expuesta la disconformidad de los concesionarios del transporte urbano de pasajeros, con respecto a la fijación del precio del boleto, dispuesto por las autoridades municipales a partir del 7 de enero. Como es sabido, el valor fue elevado de 0,75 a cien pesos de la vieja moneda, que en realidad es de 0,95, pues el 5 por ciento restante es el monto de la tasa que percibe la Municipalidad. Las alternativas ocurridas en la prestación de dicho medio durante la última semana del año pasado y la primera del presente motivaron esta decisión, que fue dictada casi inesperadamente, sin que se tenga conocimiento de las gestiones que la determinaron. El hecho es que la Cámara de Interlíneas del Transporte Automotor la ha objetado, por ser insuficiente para el desenvolvimiento de la actividad y no contemplar aspectos vinculados a otros problemas conexos, como el boleto escolar, y estar en contradicción con las pautas que, relacionadas con los incrementos, se han observado en el ámbito nacional y en otros municipios.

El planteamiento expuesto vuelve a reiterar los términos de la situación de este servicio público en nuestra ciudad. Debe aclararse que a raíz de la medida municipal, la actividad pudo normalizarse momentáneamente y que aparecieron en movimiento unidades que escaseaban. Pero el hecho real es que sólo se ha dado una solución parcial, como es costumbre: se insiste en la práctica de supeditar todo a un incremento en el boleto, sin realizar el estudio profundo y analítico que requiere la cuestión, y se fijan precios políticos en lugar de los verdaderos para los objetivos de su eficiencia y estabilidad. No resulta grato para la población pagar un transporte aumentado como el presente, cuando condiciones de inflación y precios menoscaban los presupuestos familiares. Pero también debe esclarecerse que más interesa al vecindario una prestación sin deficiencias, con horarios y recorridos ajustados a las necesidades colectivas, con personal justamente remunerado y con el aseguramiento de las fuentes de trabajo, además de la utilización de vehículos en condiciones de higiene y seguridad.

Nada de esto ha quedado complementado con el aumento último, pues se ha obrado con improvisación y dentro de poco volverán a ponerse de manifiesto los errores del sistema en esta materia. En Buenos Aires, Córdoba y algunos otros municipios el boleto único se ha establecido en 130 pesos m|n. Pero igualmente se han dispuesto lineamientos para la presencia de unidades por hora, en los recorridos de las líneas, la planificación de los horarios, la existencia de coches de reserva y los recaudos para mantener el parque móvil con comodidades y condiciones mecánicas útiles. No se han adoptado entre nosotros las medidas para efectuar el control estricto de los producidos y el análisis propio para determinar los costos y mantenimientos. Tampoco se han ordenado, de acuerdo con la realidad del movimiento y de la población urbana, los recorridos de las líneas, el boleto escolar, la superposición de servicios y el transporte en horas de la madrugada.

Todas estas fallas las va a pagar en definitiva el usuario con servicios deficientes y empresas deficitarias, más los riesgos de la pérdida de fuentes de trabajo. El criterio simplista de resolver una ardua cuestión con aumentos en el precio del boleto seguirá agravándola.

ABEJAS AGRESIVAS CAUSARON MOLESTIAS EN UNA QUINTA DE SAN JOSE DEL RINCON

La señora Margarita Vázquez de Blanche, habitante de San José del Rincón, está habituada a convivir con las abejas. Es más aún: las quiere, y el aguijón de este insecto no le origina mayores temores, tanto que para combatir una afección reumática recurre, voluntariamente, a las "inyecciones" que aplican las abejas a quienes las molestan.

Vive en la zona noreste del casco urbano de ese distrito rodeada de una profusión de plantas y árboles, como si la naturaleza exuberante de ese apacible lugar ribereño fuera parte de sí misma. Y con su esposo, el Sr. Raúl Blanche, empleado policial, tienen varias colmenas, que cuidan con verdadera dedicación. Quizás pueda decirse, con amor. Y como dice la señora Blanche, los insectos conocen a su dueño; lo distinguen. El suele llamarlas con chasquidos en las maderas de las colmenas.

Domingo poco apacible

El domingo último la señora de Blanche, mientras se dedicaba a sus ocupaciones habituales, se vio sorprendida por una invasión de abejas que se mostraban muy agresivas, las cuales atacaron a una yegua que se encontraba atada y a dos perros que estaban en la misma situación. Los tres animales, que no pudieron huir, perdieron la vida.

Asimismo la dueña de casa recibió varios aguijonazos hasta que pudo organizar su defensa, sobre la base de fuego y humo. Estima que se trata de enjambres a los que se les sacó la miel y que por esa causa estaban enfurecidos por lo que intentaron pillajes a colmenas provistas de miel. "Nosotros —expresó— extraemos la miel una sola vez por año".

Significó que se trata de un buen negocio la crianza de abejas revelando que se paga muy bien la cera.

Nos exhibió cadáveres de abejas muertas. No son africanas, sino criollas, presumiblemente cruzadas con ejemplares de procedencia italiana. Esto es lo que estiman técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, que hicieron las pertinentes comprobaciones en el lugar.

"Hace 25 años que [illegible] abejas. Ahora nos vamos a desprender de ellas porque San José del Rincón se está poblando y hemos vendido parte de la quinta", dice la Sra. de Blanche. Agrega que los colmenares que le pertenecían serán llevados al norte. "Nos duele en el alma abandonarlas, pero no hay más remedio", acota.

Junto a ella zumban los minúsculos insectos, laboriosos como pocos y que quizás tengan derecho a enojarse cuando se los despoja del fruto de su paciente tarea. La naturaleza exhibe todo su esplendor: árboles, plantas, flores, frutas. El ladrillo y el cemento irán barriendo de la zona las viejas quintas donde reinan todavía los pájaros y las cigarras en las pesadas siestas lugareñas.



Cera obtenida por la señora de Blanche. No les teme a las abejas, aunque ellas sean agresivas

Clases de teatro en Cultura de Santa Fe

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informa que en su Departamento de Teatro, sito en 4 de Enero 2310, han comenzado las clases de la escuela respectiva. Los horarios de dichas materias son los siguientes: de 14 a 18.30, el Grupo A de formación del actor y de 20 a 22.30 el Grupo B, los miércoles y jueves.

Reclaman un trato equitativo pasivos policiales

El Centro de Jubilados de la Policía de la Provincia ha dirigido una nota al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, señalando su preocupación ante el conocimiento de que en los haberes del corriente mes procederá a efectuar un nuevo descuento destinado a pago de réditos a la DGI de la Nación.

Según informa la entidad, hubo una afirmación de dicha Caja por la que los descuentos serían solamente en los meses de noviembre y diciembre y que luego de la presentación de la correspondiente declaración jurada formulario 625 D, se procedería a la verificación y reajuste de tales obligaciones aún no determinadas, pese al descuento.

"Al no procederse como lo anunciara la Oficina señalada [illegible] el contrario se ha insistido en un nuevo descuento, entendemos que ello perjudica a los beneficiarios contribuyentes, pues los descuentos estimativos no están en relación con los que marcan las obligaciones en tal sentido, por ello se ha pedido concretamente —dice luego— que no se practique el descuento, ya que se está a tiempo que se establezca un plazo para la presentación del formulario aludido".

CARCLO pide homologación de un acuerdo

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) se ha dirigido al secretario de Comercio de la Nación, contador José Alloatti, solicitándole que sea tramitada con toda urgencia la homologación del convenio que establece el nuevo precio de treinta y cinco pesos por kilo de grasa butirométrica.

Dicho acuerdo, fue celebrado por las entidades representativas de la producción y de la industria láctea que integran el Comité de Defensa de la Producción Lechera (ex Comité de Emergencia de la Producción Lechera).

Cabe consignar que el nuevo precio responde al incremento de los costos de producción establecidos por las comisiones de estudio que tuvieron a su cargo la tarea de adecuar equitativamente los precios de la materia prima.

CARCLO destaca en su nota al contador Alloatti "la importancia de alentar con los nuevos precios la tesonera labor de miles de tamberos que conforman la Cuenca Lechera Nacional, extendida en su mayor parte dentro del área gremial de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste".

Asimismo señala que "la demora en los trámites oficiales paraliza el mencionado convenio, postergando al justo pago al productor".

Situación de los docentes que piden traslados e interinos

El Ministerio de Educación ha informado que se encuentra a estudio el problema de los traslados del personal docente de las escuelas de enseñanza media.

La situación del citado personal está directamente vinculada con el problema de los docentes interinos de las escuelas secundarias que por falta de realización de concursos, registran, en la mayoría de los casos, muchos años de antigüedad.

"El Ministerio —dice— no puede desconocer la realidad que plantean las escuelas del interior, pero asimismo debe compatibilizar las soluciones que se adopten con los derechos de los titulares a efectivizar su traslado.

"Teniendo en cuenta que para la consideración de la situación del personal interino, la Legislatura sancionó la ley No. 7016, creando la comisión integrada por representantes de ambas cámaras y del P.E. y de los gremios docentes reconocidos, en la próxima sesión de la comisión, la representación del P.E. presentará un anteproyecto de ley que contemplará una adecuada solución para el problema".

Finalmente se reitera que simultáneamente con la situación del personal docente titular, con traslado pedido, se considerará la del personal docente interino que plantea un verdadero problema social que debe ser solucionado a la mayor brevedad.

Citación de la tesorería del Colegio Nacional

La tesorería del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" cita a las siguientes personas para que concurran a la sede del establecimiento en el horario de 8 a 11: María Franco, Jorge Caffaratti, Lidia de Arguelles; María de Benvenutto, Nidia Burlasso, Osvaldo Crespi, María E. P. de Demaria Paulina Felazer, Santiago Pontanetto, Jorge Pusé, Norland M. de Ohio, Carlos Gervasoni, Juan García Puente, Amalia de Ifran, Marta Kolom, Juanita Kohler, Juan Lusardi, Silvio Pfeiffer, Eladio Robbiatti, Osvaldo Sebrian, Silvia de Viola, Gladys Silva, Raquela T. de Silverstein, Bernardo Teitelmann, Cristina Clement, María Antonia Carusotto, Lucrecia Cerquetti, Ignacia de Da Forno, Héctor González Víctor Harnisch, Marta de Keller, Carmelo Ojeda, Graciela Quatrocchio, Vilma Ramírez, Raúl Rapela, María Luisa Romagnoli, Daniel Spitzer, Belia de Storni, Berta B. de de Silver, Zulema Tulian, Lidia Thomsen y Lea S. de Tempestini.

Publicaciones

Difusión geográfica de cultivos índices en la provincia de Santa Fe y sus causas

La segunda edición, ampliada, de la publicación del epígrafe, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, contiene trabajos de Carlos L. Barbalarga, Armando L. De Pina, Antonio J. Garbosky, Félix Giannetto, Jorge E. M. Insaurralde y Luis J. Sabella.

En materia de cultivos índices perennes se trata de la difusión geográfica del cacao, higuera, nogal, duraznero, peral, banana, manzano, etc., y de la del algodón, sandía, maíz, trigo, avena, cebada, etc., en cuanto a plantas índices anuales. Distritos agroclimáticos de la provincia de Santa Fe, cultivos posibles en la misma provincia, mapas referidos a temperaturas medias del mes más frío y caluroso y las lluvias medias caídas en el trimestre también más frío y caluroso del año, así como la precipitación media anual integran también el volumen.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510. — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. También muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos. En la sala mayor y laterales 48 Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. Pinturas, dibujo, grabado y escultura.

Galería El Greco - San Jerónimo y Catamarca. - Exposición pictórica. Horario de comercio.

Galería Pinuart. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Logarzo, N. Guastavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Hourgras, F. Hattener, Gasparotti y otros. En San Martín 2970.

Walter Santana. — El jueves, a las 21.30, sobre "La creación del actor", en el Paraninfo de la UNL. Ciclo de diálogo con actores. Organiza filial Santa Fe de la Asociación Argentina de Actores. Entrada libre.

LEGISLATIVAS

EL DIPUTADO RAUL TISCHLER APOYA LA INSTITUCIONALIDAD PROVINCIAL

El vicepresidente 2o. de la Cámara de Diputados Sr. Raúl Tischler, del Partido Popular Cristiano, ofreció en la sala del FREJULI de ese cuerpo legislativo una reunión de prensa, acompañado por el vicepresidente de la Junta Ejecutiva provincial, Sr. Rogelio A. González, el titular de la Junta Departamental de La Capital, Sr. Néstor José Didier, su vicepresidente Sr. Héctor B. Sosa y la secretaria gremial Sra. Ana María Gringiani.

Madurez política

El Sr. Tischler inició su exposición señalando que "deponiendo mi seguridad personal y la tranquilidad de mi cargo" debía señalar respecto a la situación provincial, que Santa Fe "como ejemplo de madurez política e institucional debe ser si no la única, una de las pocas provincias del país que presenta un claro panorama pluralista en la conformación de sus territorios y comunas. En nuestro territorio por libre expresión popular gobiernan hombres del FREJULI, del MID, Partido Justicialista (lista 9), de la UCR así como expresiones conservadoras y nuevafuercistas, recibiendo todas ellas como es justicia igual tratamiento de parte de los distintos poderes del estado provincial".

Normalidad de los poderes

Agregó que en esta provincia funcionan normal, equilibrada y orgánicamente sus tres poderes constitucionales, que no han alterado el cauce de sus relaciones en ningún momento. Señaló asimismo que en el ámbito legislativo, incluso de parte de algunos que claman por la intervención se ha interpelado en ejercicio de plenos derechos constitucionales, a integrantes del P. E., afirmando luego que en Santa Fe y todo el país "hay que acabar con los profetas del odio y la insidia, y también con los mariscales del golpe". "se debe respetar al pueblo. El país, la Nación, el pueblo tuvo un único e indiscutido líder: Perón y él claramente expresó: mi único heredero es el pueblo".

Agregó que en Santa Fe, salvo desgraciados y aislados casos de violencia, se vive un clima de normalidad, y los desajustes económicos son la consecuencia de fuerzas externas e internas que atacan los objetivos de reconstrucción y Liberación Nacional.

CRITICAS

Dijo luego que en Santa Fe, "resulta insólito y tragicómico ver como los que acompañaban a candidatos de la dependencia y del gorilismo militar, hoy claman por la renuncia del gobernador por no representar los intereses frentistas y del pueblo peronista". Ante una pregunta dijo que se refería al Sr. Coniello, del POL, a "quien negaba autoridad para abrir tales juicios cuando está muy lejos de los objetivos frentistas y del pueblo peronista". Señaló que duele ver como un candidato a gobernador originalmente integrado al FREJULI (lo identificó como el Tte. Cnel. Campos), quien clamaba por la vuelta a la legalidad constitucional para la libre expresión del pueblo peronista hoy ataque a la expresión electoral de dicho cauce institucional".

Advirtió asimismo que "no defendemos al gobernador ni a persona alguna sino la expresión soberana e institucional de un pueblo y un triunfo electoral arrancado a las fuerzas de la dependencia" señalando tras otros conceptos que "si el gobernador de la provincia y sus colaboradores pretenden convertir a la Casa Gris en un comité político sólo estarán postergando su muerte política y atando los caballos detrás del carro. El pueblo sabrá juzgarlos y decidir su destino político".

EL PROCESO INSTITUCIONAL

Expresó finalmente que en Santa Fe y todo el país costó mucho el actual proceso de institucionalización "nadie es dueño ni tiene derecho a desvirtuarlo y a traicionarlo, el mismo está sembrado de sangre y sacrificio argentino ésta es la hora decisiva del país, somos una comunidad organizada con evocación solidaria y fraterna en la lucha emancipadora de América latina o nos sumiremos en una republiqueta que baile al compás del gendarme o capataz de turno" afirmando por último que debe comprenderse y actuarse bajo la advocación del Tte. Gral. Perón, llena de sentido nacional, social y humano, cuando dice: para un argentino no hay nada mejor que otro argentino.

El Instituto San José Adoratrices inaugura cursos

El Profesorado para formación de docentes a nivel primario, inaugurará el Instituto San José Adoratrices, en el próximo curso lectivo.

Los cursos se denominarán Magisterio de Nivel Terciario y estará destinado a la carrera de docentes para la escuela primaria. Podrán incorporarse los bachilleres de orientación docente, los bachilleres comunes o de otras orientaciones, así como también los peritos mercantiles y técnicos industriales. Se incluye además en el programa a desarrollarse la formación de maestras catequistas.

Los interesados podrán recabar detalles en el colegio mencionado, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 18.30.

"Semana de la revista Rotaria"

El Rotary Club Santa Fe rindió homenaje al órgano oficial de la entidad, "The Rotarian" y a su versión en español, "Revista Rotaria", con motivo de celebrarse el 64º aniversario de su aparición. El Sr. Alberto Francisco Godward, director del comité de prensa de la institución se refirió al acto, significando que de esa manera el Rotary Santa Fe se unía a 16.100 clubes más en la observación de la "Semana de la Revista".

"The Rotarian" viene satisfaciendo desde 1911 las inquietudes de millones de lectores radicados en todo el mundo: desde Australia a Suecia, desde Francia hasta Japón, desde Sudáfrica hasta Perú. En ella, como así también en su versión en castellano, se tratan problemas mundiales como el de la paz, el hambre, el medio ambiente, etc.

BECAS

En la secretaría del Rotary Club de Santa Fe se encuentran a disposición de los interesados los formularios de solicitud de becas para graduados, estudiantes universitarios, maestros de inhábiles y de entrenamiento técnico correspondientes al año académico 1976-1977.

Las solicitudes se recibirán hasta el 15 de marzo de 1975, pudiendo solicitarse ampliación de informes en el local de la secretaría mencionada, Salta 2622, primer piso, oficina 7, de 17 a 20.

Autorizan un aumento en el precio del pan

Por decreto Nº 98|75 del Poder Ejecutivo dado a conocer a través de la Dirección General de Comercio, se autorizaron nuevos precios para el pan, con vigencia en todo el territorio provincial.

El pan tipo francés de una y 2 piezas, en mostrador y sin envolver, costará 300 pesos; de 3 a 10 piezas, 350 pesos nacionales y más de 10 piezas, 400 pesos.

Hasta el 31 inscriben para becas de la OEA

Hasta el 31 del corriente se podrá efectuar la inscripción para aspirar a becas de la Organización de Estados Americanos, con el objeto de capacitar funcionarios especializados en administración presupuestaria. El curso respectivo se iniciará el 14 de abril del año en curso, en España y tendrá una duración de [illegible] meses.

La anotación correspondiente se recibe en el IMAP, tercer piso de la Municipalidad.

El Dr. Lavagna fue designado director del Hosp. Piloto

Por resolución del Ministerio de Bienestar Social, se le encomendó interinamente al Dr. Roberto Lavagna, jefe del área programática Santa Fe, la dirección del Hospital Piloto.

Al respecto se indicó que desde el punto de vista técnico, es conveniente que el jefe del área programática sea quien conduzca la unidad sanitaria más importante de la misma.

Fenómenos astronómicos

El Observatorio Astronómico de la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil informó que el planeta Mercurio, visible al atardecer, alcanzará su máxima elongación Este (19º sobre el horizonte al atardecer) el día 23 a las 20.

Asimismo comunica a los interesados que en la delegación local de la institución, San Jerónimo 3473, pueden ser consultados los datos correspondientes a los fenómenos astronómicos del corriente mes.

¿Qué pasa con el girasol?

La zona norte de nuestra provincia y gran parte del Chaco se han convertido en extraordinarias productoras de girasol.

Con la promesa de precios remunerativos, se alentó la siembra de esta oleaginosa y el año pasado se fijó un precio de $ 145 el quintal, aclarándose que la determinación se basaba en los costos vigentes a junio de 1974.

Ahora, que se está en plena cosecha y teniendo en cuenta los extraordinarios aumentos registrados en todos los órdenes, los productores reclaman un precio mínimo de 225 pesos por quintal, y han resuelto en asambleas multitudinarias no entregar el producto, decisión que al parecer sería acatada casi unánimamente.

Como reacción, desde el plano oficial el ministro de Economía, Dr. Gómez Morales, respondió que consideraba que el precio era remunerativo y que había sido fijado con la anuencia de las entidades representativas de los productores, pero sin aclarar que esos valores se fijaron sobre la base de estudios de costos realizados en junio del año pasado. El secretario de Comercio, Sr. José Alloatti, dijo que no comprendía la actitud de los productores, pues se les dijo que en febrero se aumentaría el precio, y que el actual era "provisorio". Es decir, en buen romance, que pretende que ahora se entregue el girasol a 145 pesos el quintal, y luego se aumentaría, pero sin aclarar si se reajustarían a posteriori los precios de las entregas.

Los agricultores esgrimen en sus reclamos sólidos argumentos, como que la maquinaria agrícola, tractores, cubiertas, repuestos, alambres y demás insumos han registrado desde junio hasta ahora aumentos que en la mayoría de los casos superan el 100 por ciento.

Pero hay algo más, que refleja que desde algunos sectores oficiales se sigue impidiendo una relación más fluida, no obstante la reciente apertura registrada después de un año de sórdidos diálogos entre gobierno y productores. El propio secretario de Comercio autorizó recientemente un considerable aumento en el aceite de girasol, pero dice que no puede ser elevado el producto primario. A su vez la Junta Nacional de Granos modificó la base estatutaria para la recepción, elevándola de 36 a 40, lo cual significa, en otros términos, que en las liquidaciones casi ningún productor tendrá bonificaciones sino descuentos, pues en esta zona norte ningún tipo de semilla supera esa base estatutaria referida al rendimiento aceitoso, el cual al parecer fue tomado del rinde más óptimo de las mejores tierras de la pampa húmeda.

También cabe recordar que en las liquidaciones finales juegan otros factores como fletes, secado, cuerpos extraños, etc., que hacen que finalmente el productor no perciba, como parece, los 145 pesos fijados por quintal, sino el neto de aplicar todas esas deducciones.

A la luz de los elementos analizados debemos concluir que desde el plano oficial no se ha manejado correctamente este asunto del girasol, como no se han conducido bien otros problemas referidos al campo.

La actitud firme de los productores, de no mediar una rápida solución al entredicho, puede no sólo afectar el normal abastecimiento sino llegar incluso a provocar la paralización de algunas plantas aceiteras.

Vencen aportes sociales dispuestos por Ley 5110

Informa la Dirección General de Rentas sobre las disposiciones vigentes para el cumplimiento de los aportes que dispone la ley 5110 de Aportes Sociales, debiendo efectuarse los pagos de conformidad con las siguientes normas:

Aporte patronal: Procede aportar un porcentaje del 2 por ciento sobre el monto mensual nominal que se abone en concepto de sueldos y jornales (incluso aguinaldo), cualquiera sea su naturaleza o forma, a toda persona que tuviera con el aportante una relación de dependencia, no pudiendo ser inferior a $ 30 mensuales.

Aporte personal: Este aporte corresponde a los empleados, obreros y demás dependientes y se ha establecido en dos por mil del sueldo o jornal sobre el cual se aplica el descuento jubilatorio.

Los obreros y empleados en forma intermitente, o en tareas de distinta periodicidad, [illegible] modo no considerado permanente, abonarán el 3 por mil de los salarios percibidos por las tareas realizadas.

En ambos casos se incorporará el 2 por mil sobre el aguinaldo.

Personal independiente: Los socios activos, con o sin sueldo de sociedades comerciales, civiles y toda asociación de cualquier género, Directores de Sociedades Anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes en general, realizarán un aporte del 2 por ciento del monto sujeto a aporte jubilatorio. El importe resultante no podrá ser inferior al 3 por ciento del salario mínimo, vital y móvil vigente.

En concepto de Aporte Nº 13 corresponde abonar $ 23,50 como importe mínimo.

Pro y contra en la historia del Chubut

En el aeropuerto comercial de Trelew, una pequeña placa, con una breve leyenda, recuerda la presencia habitual en el lugar del aviador francés Antonio de Saint-Exupéry, el famoso autor de "El principito", un "best-seller" de la literatura contemporánea. Es sabido que el recordado piloto civil fue un precursor en las rutas aéreas de la Patagonia, allá por la década del 30. Imaginemos lo que era volar entonces, con los pequeños aviones de ese tiempo, sin los instrumentos modernos, en regiones donde los fuertes vientos alcanzan con frecuencia velocidades de hasta 190 kilómetros y que, aún hoy, impiden despegar o aterrizar a las gigantescas aeronaves de nuestros días. El homenaje del Aeroclub de Trelew a Saint-Exupéry es, por tanto, un acto de verdadera justicia y debería ser completado dando su nombre a uno de los aviones de Aerolíneas Argentinas que vuelan de Buenos Aires a Ushuaia.

En Comodoro Rivadavia, el 13 de diciembre de 1907 dos obreros del Ministerio de Agricultura llamados Fuchs y Beghin, perforando un pozo en busca de agua potable para la población, encontraron petróleo a 536 metros de profundidad. De inmediato lo hicieron saber por telegrama a Buenos Aires. Y al día siguiente —así como se lee— el 14 de diciembre de 1907, el presidente de la Nación, Figueroa Alcorta, y su ministro Pedro Ezcurra firmaron un decreto por el cual declaraban la primera reserva de la zona a favor del Estado, en un radio de 5 leguas kilométricas a todo rumbo, a contar desde el centro de la población, y prohibían la denuncia de pertenencias mineras y la concesión de permisos de cateo. ¡Felices tiempos aquellos en los que la pesada burocracia no paralizaba la actividad necesaria y útil del Estado!

De paso por Comodoro Rivadavia quisimos ver ese primer pozo de petróleo por el significado que tuvo para Chubut, la Patagonia y la economía energética argentina. No fue posible, porque sobre él se está construyendo el edificio para la sucursal del Banco de la Nación. El hecho causa espanto, por su torpeza. ¿Es qué no había otro solar? El caso compete a la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos.

Fuchs, Beghin, Figueroa Alcorta y Ezcurra son nombres para recordar en la historia del petróleo argentino. Pero no el de los directores del banco que dispusieron la construcción, cuyos nombres preferimos seguir ignorando.

Amador Alberto

PUBLICACIONES

PERON Y EL PUEBLO JUDIO

La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) nos ha remitido el folleto del epígrafe en el que se reproducen los principales conceptos del presidente de la entidad, Dr. Nehemías Resnisky, formuladas durante el homenaje que el 15 de julio de 1974 tributó a la memoria del general Perón la institución representativa de la comunidad judía de la Argentina.

Por otra parte, se insertan párrafos de discursos del mandatario desaparecido favorables a la comunidad referida, así como el reportaje que el 3 de noviembre de 1972, el entonces presidente de la DAIA, Dr. Sion Cohen Imah, le hizo a Perón en la residencia 17 de Octubre, en Madrid, y la noticia de la audiencia que el segundo les concedió el 8 de noviembre de 1973, ilustrada con una fotografía.

La Industria Azucarera

El número 941 de esta publicación se refiere a cifras sobre exportación del azúcar en el país, las entregas para el consumo interno, las acciones de ingenios en la Bolsa de Comercio y el acuerdo argentino-mexicano para fijar políticas de comercialización del producto a nivel latinoamericano, así como informaciones sobre los precios en el mercado mundial de melaza. Además se exponen cotizaciones en las bolsas respectivas de Nueva York, Londres y París, y se transcriben disposiciones de la Dirección Nacional del Azúcar.

Entre otras noticias, se ofrecen datos meteorológicos y acerca de la exportación de alcohol.

Nuevo sorteo de certificados de la Caja de Ahorro

Prosiguiendo con el plan de sorteos mensuales se efectuó en la administración central de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, el sorteo de certificados de ahorro con estímulo correspondiente al mes en curso.

En la oportunidad resultaron favorecidos los números que se detallan a continuación con las sumas que en cada caso se indican (emisión de 500, 50 y 30 pesos ley respectivamente)

No. 09.161 con $ 100.000, $ 10.000 y $ 6.000; No. 62.997 con $ 30.000, $2.000 y $ 1.200; No. 06.934 con $ 20.000, $ 1.500 y $ 900; No. 07.543 con pesos 15.000, $ 1.000 y $ 600; No. 03.290 con $ 5.000, $ 500 y $ 300; No. 34.909 con pesos 5.000, $ 500 y $ 300; número 02.121 con $ 2.500, pesos 200 y $ 120; No. 06.769 con $ 2.500, $ 200 y $ 120; No. 18.799 con $ 2.500, $ 200 y $ 120; No. 18.319 con pesos 2.500, $ 200 y $ 120; número 28.289 con $ 2.500, pesos 200 y $ 120; No. 45.208 con $ 2.500, 200 y $ 120; número 42.621 con $ 2.500 pesos 200 y $ 120; No. 45.238 con $ 2.500, $ 200 y $ 120; No. 60.264 con $ 2.500, $ 200 y $ 120; No. 86.302 con pesos 2.500, $ 200 y $ 120.

Todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean: 161 y 997 tienen $ 50 y pesos 30.

Cartas a El Litoral

EL JUEGO DEL GRAN BONETE

Señor director: No deseo insinuar que sea "El Litoral" uno de los diarios más leídos, pero sí que traspasa varias fronteras, y de ahí la importancia de sus prédicas.

En fecha reciente, el 21 del actual, como lo ha hecho en varias oportunidades, se hizo eco de muchas necesidades que atravesamos en nuestro país, que es una potencia y del cual los argentinos nos sentimos orgullosos.

Con el título del epígrafe el Juego del Gran Bonete, vino un comentario: el 21 del actual por la noche se efectuó una reunión en la sede de la Asociación Vecinal Piquete-Las Flores por iniciativa de su presidente, Sr. Monti.

Núcleos de vecinos nos hicimos presentes ya que el secretario de Entidades Vecinales de la Municipalidad, según se anunció, nos visitaría. Felizmente su presencia se concretó, ya que después de una prolongada espera, después de las 22 llegó al lugar aduciendo sus múltiples ocupaciones, para participar del acto, que se desarrolló en un clima de cordialidad. Además del Sr. Murillo estuvieron presentes el titular del ente de vecinales y un inspector de apellido Ruscitti.

Se hicieron conocer las necesidades en materia de desagües, especialmente en la calle Estanislao Zeballos, que se inunda cada vez que llueve, como ocurre en otras arterias donde están obstruidos o rotos los caños. Hay otras calles intransitables, como Estrada, lotes que son selvas por los yuyos y donde se depositan desperdicios, lo mismo que en las cunetas.

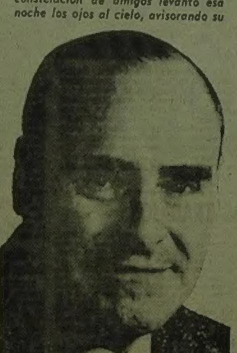
Respecto de todo esto y ante las acotaciones de los vecinos el Sr. Murillo, con toda sinceridad, confesó que hay que esperar, que no hay máquinas niveladoras, y que las que existen están descompuestas; no hay elementos para riego y menos personal para el arreglo de las calles. A todo esto digo yo, ¿es el juego del Gran Bonete? ¿Cuáles son los factores que inciden? — Manuel M. Roman. (L.E. 2.324.344), s|n. Estrada 6642.

A cuatro meses de la desaparición del doctor Augusto Raúl Cortazar, una de las continuadoras de su obra, la prof. María Mondragón ha accedido a romper su acongojado silencio discipular para escribir estas líneas, que, como lo hubiera querido el maestro evocado, están destinadas a reconfortar a quienes se aprestan a proseguir el rumbo de tan sensible y talentoso guía espiritual.

Augusto Raúl Cortazar: el lúcido cateo de las genuinas esencias nacionales

El 16 de setiembre del año que acaba de pasar, los más veteranos y afanosos operarios del quehacer cultural se detuvieron pensativos. Ese lunes de 1974, la muerte interrumpió el apasionado cateo del subsuelo espiritual de los argentinos que, por casi cuarenta años, venía cumpliendo Augusto Raúl Cortazar.

La etnología, el folklore, la lingüística, la antropología, la literatura y otras disciplinas anexas de alto bordo acusaron el desgarrón. Una constelación de amigos levantó esa noche los ojos al cielo, avisorando su adiós en la noche estrellada. Con el amanecer, el innumerable equipo de seguidores, ligados a él por invisibles y sólidos lazos de respeto y amistad, reanudó el trabajo, retomando la hoja de ruta que les trazara con aplomo de baqueano y rigurosa lucidez científica.



Con motivo del advenimiento de 1974, Augusto Raúl Cortazar, hizo llegar a "todos y cada uno de cuantos me han ayudado en esta hora de prueba" (sic), su gratitud, su recuerdo y sus votos por un Año Nuevo "pródigo en días venturosos y prósperos".

No fue sólo un saludo. Lo que se transcribe y el texto que lo antecedía eran el reflejo de un alma iluminada por la fe, sincera y amorosamente dispuesta a sobrellevar con cristiana resignación la tremenda prueba a que lo sometía la Providencia.

Al recibir ese singularísimo saludo (impreso en dos hojitas y dedicado "a sus amigos"), todos los que seguíamos con angustia inenarrable el proceso de su enfermedad, nos sentimos grandemente impresionados y nos afirmamos en la imagen que ya teníamos de nuestro querido y admirado maestro: la de un hombre cabal; verdadero cristiano, afable y agradecido; siempre dispuesto a pensar en los demás antes que en sí mismo; ejemplo de estoicismo, capaz de restar importancia a sus propios padecimientos a fin de que familiares y amigos no sufrieran más.

Profundo dolor siguió a la Epifanía de 1974. La oración era nuestra esperanza y nuestro consuelo. Y el milagro se hizo: volvimos a verlo en la plenitud de su entusiasmo creador; incansable en su afectuosa vitalidad; gozoso de brindar su erudición y ayuda, en especial a los más jóvenes, porque fue, ante todo, el maestro por antonomasia; generoso hasta la abnegación, al tratar de olvidar el dolor inmenso que le habían causado algunos de aquellos a quienes brindó su afecto y su apoyo desinteresado, hasta el sacrificio, cuando cumplía —son sus propias palabras— gozosamente, con plenitud intelectual y afectiva, la dedicación paradójicamente "full time" y a la vez "ad honorem", que en ocasiones fue, no sólo honoraria, sino gravosa.

Después de varios meses, unos días bastaron para que lo perdiéramos: el 16 de setiembre de 1974, de un año que él deseara para nosotros venturoso y próspero. ¿Quién podrá narrar el pesar de todos los que pudimos acompañarlo hasta la última morada; y los que desde lejos tratamos de acercarnos a su alma, seguramente bienaventurada por medio de nuestras oraciones? El merecido homenaje de la gran cantidad de personas que estuvieron presentes en la misa que se ofició in memoriam, y en su sepelio. Las numerosas cartas que, de todo el país y del mundo entero, sigue recibiendo su esposa, nos hablan de la envergadura del Dr. Cortazar.

Nos lega una labor cumplida con total integridad y honestidad en el campo de la ciencia folklórica y, especialmente, en el de las artesanías. Como en todas sus otras actividades. Pero, me atrevería a decir, más fructífero que en ninguna, fue su empeño y amor con respecto al estímulo de la creación artesanal y ayuda a los artesanos. Sí, los artesanos en último y en primer lugar. Porque a ellos iba dirigida la acción fervorosa de Cortazar; en pro de su reivindicación como auténticos artistas, continuadores de una valiosa, rica y muy bella tradición; merecedora de ser reconocida y tenida en cuenta, de manera que no la pierdan como medio de vida.

Así veía el científico el mayor valor de la teoría. Cuando volvía a la práctica del conocimiento adquirido, a fin de obtener un bienestar mayor, rehabilitando al necesitado, y aportando nuevos e interesantes materiales de información, estudio, aplicación, etc. Este quehacer, realizado durante toda su vida; pero, con mayor ventura y posibilidades en los últimos quince años, culminó en su preferente atención al Folklore Aplicado. Como asimismo en un extraordinario plan de trabajo que confeccionó y puso en marcha en su provincia natal, dejándolo preparado para ser desarrollado en otras.

Estos y muchos proyectos más de este asombrosamente fecundo maestro argentino quedan esperando la hora de su realización. Dios quiera que, entre todos los que le admiramos y quisimos a este ser ejemplar, podamos dar continuidad a su obra, poniendo en marcha todo aquello que nos dejó como legado, al ser llamado a la otra vida.

María Mondragón

Para EL LITORAL — OLIVOS (Bs. As.)

AUGUSTO Raúl Cortazar nació en Salta, en 1910. Veinticinco años más tarde egresó de la Universidad Nac. de Buenos Aires con el título de abogado, doctorándose en filosofía y letras, en 1954, en la misma casa de estudios. Alumno y colaborador de Ricardo Rojas en el Instituto de Literatura Argentina sus inquietudes por los usos y costumbres de nuestra tradición nacional, que nobles manos artesanales plasman en diversos materiales, lo indujeron a indagar con fervor por los más recónditos senderos de la patria.

A su iniciativa, se creó, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNBA un seminario de folklore; y más adelante, la licenciatura en dicha especialidad. Profesor titular de literatura argentina, catedrático de Folklore, conductor del Seminario de Literatura argentina para graduados, presidió el Congreso Internacional de Permanente de dicha disciplina. Miembro del directorio de Fondo Nacional de las Artes, desde la creación del benemérito organismo, hizo de su sitial una fecunda cabecera de puente para promover y fomentar las investigaciones sobre el ser nacional. Trascendentes relevamientos fotográficos, fónicos y cinematográficos de las expresiones folklóricas argentinas; planes de recopilación y fomento de las artesanías; regímenes de ayuda a los artesanos; exposiciones ambulantes que representaron a todas las artesanías argentinas; y esa invalorable compilación que se resume en la sigla BADAL (Bibliografía Argentina de Artes y Letras) de la que, en 15 años, han aparecido más de 50 volúmenes con índices acumulativos, en base a la clasificación Decimal Universal (además de tomitos especiales) obtuvieron eco en el FNA gracias a su inteligente tesón directriz.

A la par, la producción escrita acrecentaba su autoridad intelectual y científica, mientras seguía prodigándose en ensayos, conferencias y clases dictadas a todo lo largo del territorio nacional, siendo titular de Literatura Argentina y director del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad Católica Argentina, Miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, profesor "full-time" de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNBA; titular de cátedras en otros altos centros de estudio del interior del país; y aún encontró tiempo para colaborar en diarios y revistas especializadas del país y el exterior, habiendo transitado muchos caminos de Nuestra América, con el fin de participar en simposios internacionales, donde su palabra era reclamada, en tanto su prestigio lo hacía acreedor a distinciones que siempre quiso recibir como mero depositario de honores que correspondían a su país.

Entre sus libros más conocidos, estudiantes e investigadores frecuentan las páginas de "Valoración de la naturaleza en el habla del gaucho", "Bosquejo de una introducción al folklore", "El folklore y su proyección literaria", "Formación histórica del folklore en los pueblos del Río de la Plata", "El carnaval en el folklore calchaquí", y "Poesía gauchesca argentina".

Jorge Reynoso Aldao

Anti-Jet

A la calle José Pedroni
ayer 21 bis

Me pregunto,
quieto de la noche
de cristales blancos,
qué pulso de orfebre
pilló tu movimiento
en coral salvaje,
desnudado, eléctrico
en el corazón del calcio
quebrantado en sueño
para elaborarte.

Me pregunto,
solitario horrible,
qué testimonios
de papiro en savia
ronda tus arterias
en sabor secreto
de historias remotas
donde los colonos,
con menos de cuero,
salaron los campos
en aguas del Norte.

Me pregunto,
hueso verde pájaro,
qué paz de sequía
acallará tu llanto
si tus raíces
ya selló el asfalto,
y un 'jet' de tristezas
devoró así el canto
de corteza abierta
como palma en panes,
sin humo ni acero
sin metal de muerte
sin aire de guerra,
como tus pulmones...

Hueso verde pájaro
que ya no cantas.

Miguel Porral

Para EL LITORAL — SANTO TOMÉ (Sta. Fe)

"El Bochi"

¡HOLA, Dr. Valle, profesor de Historia de una escuela secundaria de provincia! ¿Se acuerda de su tesis, que un grupito de cinco alumnos se atrevió a discutirle? Han pasado más de quince años, pero esas cosas siempre están vigentes. Y hoy voy hacia usted, a través de la memoria y el tiempo, para decirle con alegría que seguimos pensando como entonces.

Usted no podía entender la amistad, la unión interior de personas que la sociedad ubica en distintos "lugares" ideológicos. Para esa sociedad, Minque y Sime, judías respetuosas de su raza y su religión, estaban, con respecto al resto católico del grupo, en relación Norte-Sur, unos en una punta, los demás en la otra. Para usted, como para muchos, esa amistad era producto de la idealización de la adolescencia.

Un día vino usted decidido a revelarnos de una vez por todas la "realidad", y haciendo un lindo paquete de todas sus premisas (que tenían sin embargo la virtud de dar lugar a la expresión de nuestras seguridades), dijo con voz decidida, desde la honestidad de sus propias convicciones: "Es muy bonito lo que dicen, pero la amistad de ustedes es una utopía que la vida, con el correr de los años, les va a demostrar: cuando llegue el momento, y estén en frentes distintos, dispararán, no les quepa la menor duda". "¡No!", gritamos desde los cuatro puntos cardinales de la clase: "Cuando las personas se conocen y se quieren por lo que son, no hay frentes"... Los años pasaron, y la vida demostró que si para muchos las cosas son de una manera, y por eso hay guerras, hambres, miseria y soledad, para otros puede ser de otra. Y es.

Ya aquí, en la ciudad inmensa y al principio ajena, lejos de la patria chica, viví durante casi dos años en una casa de pensión.

Es cierto que todas las experiencias merecen ser vividas. Que todas, según cómo se vivan, dejan al hombre un saldo positivo. Pero hay algunas que marcan etapas, que dejan un sello que se hace punto de referencia para todos los "después". Una de ellas es la vida de estudiante en casas de pensión. No quiero caer en el error común de idealizar el recuerdo: en lo material es amarga, porque es bien sabido que casi todo estudiante anda siempre sin un cobre, y a esto no lo ha modificado, hasta ahora, ni becas ni comedor universitario. Pero enseña mucho. Enseña sobre el hombre, que a fin de cuentas, es de lo que menos sabemos. Casi diría que, a quien no la ha vivido, le falta un pedazo de existencia: las experiencias no son transferibles, sólo son válidas para quien las vive.

En aquella pensión éramos alrededor de diez estudiantes, una enfermera, un matrimonio nuevito, un inspector municipal, la infaltable y siempre agria solterona de la pieza de al lado, y la troupe de compañeros comunes que, yendo y viniendo todo el día, formaba en rigor también parte de la comunidad, como aquel paraguayo que introdujo en el grupo el tereré y el modo entre tierno y bravo característico de su tierra.

El Bochi era el más ruidoso del conjunto. Alto y ancho, tan pronto reía a carcajadas que parecían salirles del estómago, como atronaba con sus enojos a toda la pensión. Era el niño grande cuya llegada no se podía jamás ignorar; el que tan pronto lo llenaba a uno de palabras fuertes por cualquier nimiedad como volvía a los cinco minutos, dulce y suave como un cordero arrepentido a pedir perdón. El Bochi, en fin, era en el grupo la piedra del escándalo que todos queríamos con toda el alma.

A la casa de pensión la vi un día terminar en escombros (por cierto que otro final no le cabía) y el grupo se dispersó mucho antes de que eso ocurriera. Pero pasarán los años y yo siempre tendré presentes junto a mí, como ahora, aunque a muy pocos de ellos he vuelto a ver, a esos chicos de todas las edades con los cuales compartí (en toda la riqueza del término) un tiempo de vida que ha sido, gracias a su calidad humana, una enseñanza para siempre.

Ellos fueron los que muchas veces me dieron un plato de su comida, ya de por sí escasa, cuando yo, para olvidar el hambre, me encerraba a leer en esa pieza donde la luz eléctrica era obligada en pleno día. Pero eso, siendo mucho, era lo de menos. Lo demás, era lo de más: la verdadera comunión que se había establecido entre todos por el respeto y el afecto, al margen de todas las diferencias, que no eran pocas.

Atrás quedaron los años de estudiante, los amigos de entonces y de siempre.

Hoy me llamaron de la Jefatura de Policía, con carácter urgente. Por cierto que, estando en pleno goce de vacaciones, el asunto me intrigó bastante. Una vez allí, mi superior me dio una misión, bien singular considerando las circunstancias: en mi carácter de policía especial, cuyo deber era resolver las cuestiones que los demás no podían, tenía que ir a a sacar de un viejo caserón abandonado, ya medio demolido, a un guerrillero que se había atrincherado en algún lugar de él y que un pelotón entero de hombres avezados a esas lides no podía reducir. La orden era terminante: no darle tiempo a que disparara. Muchos de los que hacían el cerco, por no ser suficientemente rápidos ahora estaban en el hospital policial.

Mientras iba camino del lugar, hice mentalmente el cuadro de la situación: cincuenta policías rodeando el edificio en que se esconde un hombre solo, una bestia acorralada que, ya lo decía la experiencia de las horas de acoso, estaba dispuesto a matar o morir, pero nunca a entregarse. Yo jamás, en mi trabajo, me había encontrado con un hombre así. Digo, con alguien que se jugara por una convicción, por más discutible que a mí me pareciera.

Cuando llegué, atardecía. Toda la gente del pelotón estaba en silencio, guarecida en lugares seguros, y esperando. A mí, por supuesto; que, o les sacaba las papas del fuego, o con mi fracaso los obligaba a revisar sus manuales de represión delictiva.

En tanto me escurría, al abrigo de la semiluz, entre matas y paredes caídas, hacia adentro del caserón, me decía: "¡Qué curioso!... Yo que siempre quemé hasta el último cartucho de materia gris para no matar a quien perseguía, hoy voy a tener, sin duda, mi primer experiencia en la materia". Sabía que los hechos no admitían otra salida: era yo o él. Y estaba dispuesto a ser yo. Yo, con mi idea del orden, la justicia y la paz social. Yo, con una foja profesional limpia de fracasos y de errores. Yo, con todo lo mío que, naturalmente, amo demasiado para querer perder.

Planta baja, no se escucha un ruido. No me pregunten cómo, pero sé que no está aquí. Subo la escalera silencioso como un gato, con todo mi cuerpo detrás de esa sensación que me llama desde arriba, ese magnetismo que atrae irresistiblemente entre sí a los que se aman mucho, o a los que se odian demasiado; esa fuerza que los hace sentirse mutualmente donde estén. Ya no creo, ya no pienso: sólo soy una respuesta con revólver a ese llamado turbio y desafiante que me guía lúcidamente, claramente, a través de corredores desiertos y habitaciones llenas de tierra.

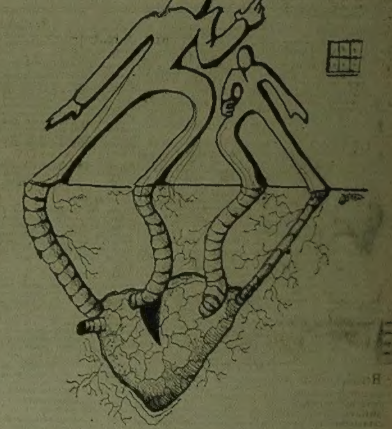
Ahora sé que está allí, detrás de esta puerta; y él también sabe que estoy aquí. Que voy a entrar a matarlo. Que éste, y no antes ni después, es el momento. Abro la puerta de un tirón, con el dedo en el gatillo y ya apuntado. ¿Adónde?... Allí, un bulto grande, alto y ancho, de pie, que me mira fijamente, también él con el dedo en el gatillo...

Dos gritos que decían dos nombres, una inmensa carcajada doble que llenó la casa vacía, y dos pistolas que tiramos a cualquier lado para abrazarnos locos de alegría...

Sí, era el Bochi.

Por eso le digo, Dr. Valle: estaba usted equivocado. Los hombres nos hacemos esquemas de vida. Pero la vida, el hombre, trasciende todos los esquemas.

Doctor, lo invito a empezar de nuevo.



Dibujó GUILLERMO TORRES

Malena Montico

Para EL LITORAL — CORDOBA